

Precios de suscripción	Servicio Meteorológico
2 pesetas al mes.	Temperatura máxima . . . 27'4
Redacción y Administración: San Francisco, 7.—Teléf. 157	id mínima . . . 21'0
	Humedad relativa media. 51

Triunfos de las derechas

Los gobernantes que han desfilado por el Poder en el actual régimen, se han dado tal maña en atraerse las impopularidades nacionales, que cada vez que en nuestro país se inicia algo que tenga honores de plesbicio electoral, el triunfo indiscutible y clamoroso corresponde a las fuerzas políticas de derechas. Ese fué el resultado de las elecciones municipales del 23 de Abril. Y el de la elección, en las distintas regiones españolas, para vocales del Tribunal de Garantías. Y más reciente aún, el grandioso triunfo de las candidaturas de derechas en las elecciones celebradas el domingo último, por todos los Colegios de Abogados de España para elegir dos representantes—propietarios y suplentes— en el citado Tribunal de Garantías.

El triunfo de las derechas en esta última elección tiene una trascendencia enorme, que solo puede ser desconocida y negada por los que en ella fueron derrotados en toda la línea. En nuestro número anterior quedaron ampliamente informados los lectores del triunfo brillante de las dos candidaturas de derechas de los Colegios de Abogados. Y llegó a más el alarde de fuerza de las derechas en esas elecciones, puesto que la candidatura que presentaron en tercer lugar obtuvo muchísimo mayor número de votos que el candidato de las izquierdas. Es decir, que si los vocales que a los Colegios de Abogados le hubiesen correspondido elegir para el Tribunal de Garantías, hubieran sido tres, los triunfantes serían los tres candidatos derechistas.

¿Qué dice a esto el señor Azaña y todo aquel conglomerado republicano-socialista que, para suerte de España, ha sido ya lanzado del Poder? ¿Seguirán negando el arraigo nacional de las derechas? ¿Tendrán la audacia de llamar, también, "burgos podridos" a los Colegios de Abogados de toda España, en donde están incluidas las diversas ideologías políticas y cuyos componentes es la representación más prestigiosa de la intelectualidad española, puesto que de ella salen los hombres que tienen la augusta misión de administrar Justicia y orientar la obra jurídica de nuestras leyes?

A las derechas, a la cruzada patriótica que las derechas han venido desarrollando en estos últimos tiempos, debe España el planteamiento de la crisis y, como consecuencia de ella, la marcha de los funestísimos gobernantes que presidía el señor Azaña, y que ya parecían eternizados en el Poder hasta que consumaran la total ruina de nuestra Patria. Fué el triunfo de las derechas, en las primeras elecciones para vocales del Tribunal de Garantías, el que precipitó el desenlace político que con tanta alegría recibió España entera. Porque sin ese grandioso triunfo derechista, todavía entuviésemos sufriendo al anterior Gobierno y el señor Azaña seguiría atronándonos los oídos con esos latiguillos ridículos de que no estaba dispuesto a abandonar el Poder mientras contase con la "confianza" del Parlamento.

¿De qué le ha servido la "confianza" de unas Cortes que estaban tan divorciadas del país como el propio Gobierno que en ellas se quería seguir afianzando? Absolutamente de nada. Eso era una ficción parlamentaria, y sobre ficciones nada sólido puede cimentarse, y menos aún, tratándose de los intereses nacionales. Contra la expresión unánime de la "calle", nunca prevalecerán los amañados partidistas, sobre todo, cuando estos no llevan dentro de sí nada que responda a un férvido impulso de patriotismo. La "calle" envolvió en asfixia de protestas nacionales al Gobierno del señor Azaña, mientras las auras populares acompañan incesantemente las actuaciones de las derechas.

Los triunfos de las derechas en las elecciones para el Tribunal de Garantías, son unas manifestaciones de evidencia de la que las derechas han de seguir influyendo en la orientación de la marcha política de nuestro país. Los izquierdismos extremados y sectarios fueron poco a poco abriendo y ahondando la sepultura política de los anteriores gobernantes, que en su soberbia y en su inconsciencia llegaron a creerse indefinidamente adheridos a las codiciadas poltronas ministeriales. La lección no debe pasar desapercibida para los nuevos gobernantes del actual régimen. España quiere y necesita una gobernanación pública sin convulsiones sociales y sin tener rotos los lazos de la cordialidad nacional. Y esas normas de buen gobierno—¡convénzance de ello los que sueñan con sectarismos socializantese desde el Poder!—solo las puede dar a España las ideologías religiosas y patrióticas de las derechas.

Los "ensayos" izquierdistas, ¿qué le han traído a nuestra Patria? Desastres económicos y anarquía social, hasta el extremo, de que España ofrece cada día el espectáculo vergonzoso de un país en crisis de autoridad y de todos los resortes que afiancen la vitalidad nacional. Para que la Patria reviva, es indispensable que las normas de gobernantes y parlamentarios se orienten hacia el campo político de las derechas, lo que llegará a tener su plena exteriorización cuando sean convocadas nuevas elecciones municipales y generales. Los triunfos de las derechas volverán a repetirse en esas elecciones, con la pujanza que acaban de manifestarse en las de vocales para el Tribunal de Garantías. ¡Qué insensatez más grande la de cuantos se empeñan en orientar las funciones gobernantes y legislativas por los senderos del izquierdismo revolucionario! Como en un espontáneo impulso de instinto de conservación, España ha demostrado ahora muy elocuentemente— y lo seguirá demostrando—sus simpatías y sus preferencias por las derechas, por ser estas las que tienen consignado en su programa político todo aquello que puede traducirse en beneficio nacional.

Vibración del día

LERROUX EN EL PODER

Trabajo ha costado solucionar la crisis, pero, al fin, ya tenemos gobierno.

Mucha gente nos preguntaba, al desfilarse por nuestra Redacción en busca de noticias, si esta crisis sería otra burda y sangrienta comedia como la representada en Junio por los sectores ministeriales, que no querían, en modo alguno, soltar la breva, que ya venían estrujando por espacio de dos años.

Nosotros opinamos siempre que nunca segundas partes fueron buenas, y que, por tanto, esta vez iba de veras, y acabaríamos de librarnos de la horrible pesadilla de Azaña y los socialistas.

Ha habido forcejeos hasta última hora. Todavía los telegramas llegados a nuestra Redacción, antes de la lista del nuevo Gobierno, nos traían unas frases durísimas de Largo Caballero, que revelan la violencia que le cuesta "despegarse" del ministerio de Trabajo, donde, sin duda, esperaba estar hasta el día del juicio por la tarde.

Decía el insolente y disolvente estuquista que él no daría posesión de su ministerio a ningún señor que ostentara el marchamo del partido radical.

La frase es más que cómica, ridícula, por cuanto es la negación más violenta que se puede hacer de los principios democráticos; pero, además, demuestra el infimo concepto que el señor Largo Caballero tiene de los secuaces de don Alejandro Lerroux.

Mal que le pese, no tendrá más remedio que saltar de la silla ministerial, desde la que ha hecho tantísimos disparates y ha provocado tantas muertes y desgracias familiares.

Ya se las entenderá con él el Tribunal de Garantías, donde están, entre otros, un Calvo Sotelo, un Silió y un March, que habrán de pedirle estrecha cuenta de toda su desastrosa gestión.

Igual suerte le espera al funesto ateneísta, del que parecía que no nos íbamos a ver libres nunca; al ministro de los calcetines de fantasía y almadrabero cruel; al "Domingo" de ramos o de las espigas, que no ha dejado una en pie en todos los campos españoles; al orondo y redondo creador de los ferrocarriles de enlace, y a toda la comparsa anodina de izquierdistas y federales, que, además del ridículo, han hecho el triste papel de asistir al entierro de la sardina, una vez terminado el carnaval democrático que veníamos padeciendo.

Ya está Lerroux en el poder. En el reloj de don Alejandro sonó, por fin, la hora.

Ahora veremos, si en España se gobierna, o se sigue por los mismos derroteros de anarquía y de pistolismo, que "los nuevos estilos" habían puesto en boga.

Si en todas las esferas de la actividad humana son difíciles y arriesgadas las profecías, ninguna más expuesta que la esfera política para predecir y vaticinar.

Esperemos, pues. Desde luego, el señor Lerroux tiene una magnífica ocasión para revelarse como un gran gobernante. Las mismas circunstancias difíciles en que se

La Casa de los Sacerdotes

NUESTROS COLABORADORES

Me entero de la noticia, y sin miramiento a los reparos que la indiscreción periodística pueda causar a los dichosos iniciadores de la grande obra, va corriendo a las cuartillas y de allí a tu generosidad ¡oh, buen lector, que sigues atento los pasos de mi pluma!, a fin de que se propague y difunda el "bonus odor Christi", el delicado perfume de esta flor de amores nacida en los jardines murcianos.

Y sin quererlo viénesse a la memoria los recuerdos de aquellos intentos, a punto de cuajar en hecho, realizados poco antes del cambio de régimen. ¿Te acuerdas, amigo Uhges? Teníamos ya ofrecimientos de terrenos en Sierra Nevada y en Hoyo de Manzanares. El señor Obispo de Madrid suscribió cuantioso donativo y el Cardenal Segura, mártir insigne del sectarismo, puso en mis manos las primeras pesetas para el Sanatorio del Clero. Millares de cartas que eran adhesión y estímulo demostraban la unanimidad del acogimiento.

Si Francia, donde los médicos de la sociedad de San Lucas juntamente con el Episcopado, clerecía y fieles, habíanlo construido en Thorence, en los Alpes Marítimos; si Italia, respondiendo solicita a la llamada del Arzobispo de Trento, Mons. Orlandi, lo edificó también, ¿por qué en España no había de realizarse empresa de caridad tan precisa e importante? No faltan, gracias a Dios,—escribía yo entonces—instituciones diocesanas de beneficencia particular que abren de par en par sus puertas para recibir al sacerdote desvalido o enfermo. El sentimiento de cristiana hospitalidad, todavía muy arraigado en las familias aldeanas, que proveen con más largueza que las de la ciudad, al Ministerio eclesiástico, acoge sin reservas al soldado de la fe, herido o maltrecho después de largos años de ruda pelea; pero, aún dado por supuesto que así hallen remedio a sus males gran número de sacerdotes, aún queda una cifra considerable que por carecer de familia, de medios económicos, se ven forzados a pasar los posteros días de su vida en la tristeza de la soledad y el desamparo, que sube de punto cuando a la vejez, que ya es de por sí una dolencia, se añaden enfermedad y pobreza.

La voz no cayó en desierto; antes al contrario, recogida en alta voz, ha hecho cargo del poder, abonando esta afirmación nuestra, que para bien de todos, deseáramos que se realizara plenamente.

Para nosotros está España por encima de todo, y no hemos de escamotear nuestros aplausos a aquel gobernante, sea del matiz que sea, que trabaje por la reconstrucción y el engrandecimiento de la Patria.

A ella nos debemos todos, y no haremos ningún acto heroico con servirla fielmente, poniendo por encima de todos nuestros particulares intereses, el bien supremo de Ella, que es la suprema razón del Estado.

Juan DE TENERIFE.

voces de simpatía y cordialidad, se extendió rápidamente por todas partes hasta ver la realidad cercana. Pero cuando ya nuestros ojos miraban gozosamente la tierra prometida y tocábanle anhelantes las manos, el viento huracanado de la revolución tiró al suelo nuestro andamiaje. ¿Fué que el laicismo erigido en amo, la persecución religiosa hecha instrumento de gobierno, pudo más que nuestros entusiasmos? ¿Fué acaso que el clima era endeble y al primer golpe de la adversidad cedió la resistencia? No han transcurrido tres años y en este período de depuración, la semilla entonces ahogada, vuelve a brotar en el surco con más lozanía y pujanza.

En el Asilo de Nuestra Señora de Lourdes, hogar levantado por un ánimo fuerte a la educación y enseñanza cristianas, se construye la Casa Sacerdotal. El Vicario Capitular de Murcia, Dr. Alvarez Caparros, y el P. Antonio de la Concepción, realizan el prodigio. Queden aquí en alto sus nombres para el homenaje de gratitud a que son acreedores. "Se han derribado dos casas contiguas al Asilo, que ya están convertidas en solar en el que se ha de levantar con toda urgencia un edificio que será a la vez Capilla y mansión de estos venerables ministros del Señor. Esta obra estará encomendada sola y exclusivamente a la Providencia de Dios; los sacerdotes pobres en ella acogidos, no tendrán que abonar pensión de ninguna clase y no solo encontrarán allí el sustento sino el cariño y el afecto filial que les ha de atender en sus últimos años y que cerrará piadosamente sus ojos el día en que Dios misericordioso les llame a juicio".

"Más de diez sacerdotes han solicitado ya el ingreso; hay uno ciego completamente, otro paralítico... los demás, ancianos de setenta años, achacosos, casi inutilizados, y varios de ellos con más de cuarenta años de vida sacerdotal. ¿No es una pena no recibirlos? En vuestras manos está. Para esto son vuestras limosnas, para estos fines son vuestros sacrificios."

¿Se ignora la amplitud que abarca la empresa puesta en práctica? ¿Es solamente diocesana? ¿Comprende las necesidades de la región levantina? ¿Se trata quizá de un ensayo de carácter local que puede servir de base a los Sanatorios y casas de retiro que tan necesarios son en todas las comarcas de España? No sé si la hora es adecuada al planteamiento y resolución de los graves problemas que suscitan las interrogantes.

De momento, la urgencia del deber requiere, no más, cooperación y ayuda al edificio que va hacia arriba; cooperación de plegarias, a fin de que la bendición de Dios lo haga prosperar; del dinero de todos los católicos, para que los sacerdotes ancianos y enfermos tengan el consuelo de una asistencia amorosa e inteligente que alivie su tribulación.

J. POLO BENITO

Deán de Toledo

(Prohibida la reproducción).

EN EL PUERTO DE LA CRUZ

Una fiesta en honor de las "Misses" representativas de las bellezas insulares

La entusiasta sociedad recreativa Círculo Iriarte, del Puerto de la Cruz está organizando para el día 15 de este mes un festival en honor a las dos de la tarde de aquel día, de las "Misses" representativas de las bellezas insulares, habiéndose acordado ya un programa que se desarrollará de la siguiente manera:

recibimiento en el Jardín Botánico de las señoritas que representan las bellezas, por una Comisión, también de señoritas, de aquella localidad; autoridades y directiva del Círculo Iriarte. Terminada la visita a este Establecimiento se organizará una excursión a los diferentes pueblos del Valle de la Orotava.

De regreso serán obsequiados los excursionistas en los jardines del Círculo Iriarte, con un te, el cual estará amenizado por la orquesta de aquel Casino.

A las siete de la noche se cele-

brará un gran banquete en el Hotel Martiánez en honor de las "Misses", amenizado también por una notable orquesta.

A las diez de la noche dará principio un gran baile en el Teatro Topham, en honor de las bellezas, las cuales serán presentadas al público del Puerto de la Cruz por un ilustre orador. Para esta fiesta han sido contratadas dos magnificas orquestas que amenizarán el baile.

A juzgar por el entusiasmo que reina en dicho Puerto, ante la llegada de las bellezas insulares, es de presumir que todos los números del programa organizado por la entusiasta sociedad Círculo Iriarte constituyan un verdadero éxito.

De antemano felicitamos a la Junta directiva de aquella popular sociedad preocupada siempre de complacer a sus socios con festivales extraordinarios y de gran prestigio.

Compañía Telefónica Nacional de España

GUIAS TELEFONICAS DE CANARIAS

MILLARES DE PERSONAS LA CONSULTAN DIARIAMENTE

El 20 de Septiembre se cerrará la nueva edición. Solicite un teléfono hoy mismo y quedará incorporado a la red telefónica MUNDIAL. Anuncios, duplicidades, distinciones, rectificaciones.

Llame a la Sección Comercial, teléfono 266, y quedará servido.

DE LAS FIESTAS DE LA LAGUNA

El Concurso de Tiro

Entre los festejos que se están llevando a cabo en la vecina ciudad de La Laguna, el pasado domingo se verificó un Concurso de tiro organizado por la Comisión de festejos y con la cooperación de la Representación del Tiro Nacional de Santa Cruz de Tenerife. La fiesta, a la que asistieron las "Misses" de estas islas; el señor presidente de la Representación, don Domingo Cambreleng; varias familias de los socios y diversos tiradores de Santa Cruz y Güimar, resultó con verdadera animación. Dió principio con una tirada con carabina de precisión a 50 metros sobre blanco internacional de 0'20 cm., matriculándose en esta tirada—no obstante de ser propia de caballeros, por las dificultades del tiro—cinco señoritas que quedaron a una altura maravillosa, conceptuándose en segundo y tercer lugar; la clasificación fué la siguiente:

Primer premio, don Eugenio López Moradillo, copa de don Guillermo Schmidt. Segundo premio, señorita Fela Barrera, regalo del Casino de Santa Cruz de Tenerife. Tercer premio, señorita Conchita Barrera, regalo de la señora viuda de Suárez.

Seguidamente se verificó la tirada para las señoritas; se matricularon 14, resultando muy reñida la prueba, pues empataron a 50 puntos—que es el máximun—, las señoritas Conchita y Fela Barrera, continuando el empate hasta el cuarto disparo de la segunda serie, en que quedó campeona la señorita Conchita Barrera.

Las señoritas Matildita Alvarez y Anita Blanco, campeona de Güimar, empataron a 49 puntos sobre los 50 de máximun, ganando el empate, al tercer disparo de la segunda serie, Matildita Alvarez. Los premios fueron los siguientes:

Primer premio, Conchita Barre-

ra, regalo de don Ramón Matías. Segundo premio, Fela Barrera, regalo de don José Suárez Cabrera. Tercer premio, Matildita Alvarez, regalo de don Severino Cabrera. Cuarto premio, Anita Blanco, regalo de don Luis Ramos.

Después de esta tirada, por los señores don Bernardo Barrera, don Evaristo Cristellys, don José Barrera Torres y don Inocencio Blanco se efectuaron tiros de dificultad sobre bombillas eléctricas y globos a 50 metros, haciéndose tiros difícilísimos.

Terminada la tirada fueron invitadas las señoritas y todos los concurrentes para asistir al baile que se estaba verificando en el teatro Leal.

Nuestra sincera felicitación al principal organizador del Concurso y notable aficionado del deporte del tiro, nuestro distinguido amigo don José González Rojas.

Gestionamos colocaciones particulares

Informal vacantes de empleos oficiales. Convocatorias, Concursos. Tramitamos documentos petición destinos públicos. Pida hoja-instrucciones, que remitimos gratuitamente en sobre abierto. Deseándolo cerrado, envía sello respuesta. Consulta especial, cinco pesetas. Escribir: Director BURO. Apartado 634, MADRID.

Farmacia de guardia

Hoy, miércoles, día 13 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche la Farmacia de doña Glafira Trujillo y Carrillo, instalada en la calle de la Rosa esquina a la de la Luna.

Inquietudes de los pueblos del Sur

¿A donde vamos?

Circulan rumores por esta Región Sur de nuevos procedimientos, poco edificantes, que desdichan del alto y merecido concepto que ha tenido nuestra más alta representación insular, el Cabildo, sentando un principio de represalia en los pueblos, que tras de no ser justo, no es, en verdad, la forma más adecuada de la comprensión, prudencia y equidad que debe exigirse al elemento que rija los destinos de la isla, en su economía y fomento.

Hay, a su vez, quejas de Municipios que tergiversan su misión, y procediendo con miras ajenas al bien común exacerban los ánimos, creando situaciones enojosas. No hay derecho a esto.

Vamos de desgracia en desgracia. Nuestra falta de unión y organización ocasiona una crisis frutera de índole tal que amenaza con la ruina de nuestra economía. En muchos hogares resucita el hambre, recordando tristes situaciones de la época de la guerra. El menosprecio de la propiedad llega al límite de la falta de crédito. Aumenta por días el número de obreros parados.

El agua, elemento de riqueza, tan escasa y solicitada por aquí es causa de discordias recientemente desarrolladas, y de índole tal, que de no venir a tiempo la debida comprensión, cesando los egoísmos y habilidades, originarán serios disgustos y amargas situaciones sociales, impropias por todos conceptos del momento actual.

Ante este cuadro no es lógico esperar suspensiones de trabajos por razones nimias, ni procedimientos injustos que lesionan intereses ajenos.

Alejar la acometividad y represalia y que impere la sensatez y principio de humanidad es aspiración que debemos tener los que nos consideramos buenos hijos de Tenerife.

UN OBSERVADOR.

Tenerife, Septiembre de 1933.

Lea usted GACETA DE TENERIFE

INFORMACION MILITAR

Concesión de dietas

En virtud de instancia promovida por el teniente de Infantería don José Batista Soba, con destino en la Compañía Disciplinaria, le han sido concedidas las dietas correspondientes a ocho días del mes de Marzo, cuatro del mes de Mayo y cinco del mes de Junio, con motivo de una comisión del servicio que desempeñó en Las Palmas.

Concesión de haberes

Al capitán médico con destino en la Colonia de Río de Oro, don Victoriano Darias Montesino, le ha sido concedido el abono de haberes de su actual empleo correspondientes a nueve días del mes de Marzo último que prestó servicio en el Grupo Mixto de Artillería número 2.

Uniforme de Aviación

Ha sido modificado el uniforme de Aviación que deberá usar para efectuar vuelos en invierno y verano el personal de dicho Cuerpo.

Ascenso de sargentos

Han sido promovidos al empleo de sargentos primeros del Cuerpo de suboficiales del Arma de Artillería los sargentos don Domingo Pineda Trujillo, don Manuel Morales Gozzi, don Matías Montenegro Pérez y don Juan Alvarez Martínez.

Uso de emblema

Por circular del Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los individuos pertenecientes al Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército destinados en cuerpos armados, usen sobre el uniforme del propio cuerpo armado el emblema correspondiente al citado Cuerpo auxiliar, en lugar del correspondiente al en que presten su servicio.

Vacantes de destinos

En el "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" se anuncian vacantes los siguientes destinos:

De Artillería.—Tres de capitán y uno de teniente en el Grupo Mixto número 2; dos de capitán y uno de teniente en el grupo número 3; dos de capitán en la Comandancia militar de esta plaza (una para la

Sección de Movilización y otra para la de Contabilidad), y una de capitán en la Sección de Movilización de la Comandancia militar de Las Palmas.

De Ingenieros.—Una de comandante en la Jefatura de Tropas y Servicios de Canarias.

De Intendencia.—Una de capitán en la Jefatura de Servicios de Intendencia de Canarias; una de capitán en la Pagaduría militar de Haberes de esta plaza; una de comandante para el mando del Parque de Intendencia de Las Palmas, y una de capitán en la Sección de Movilización de la Comandancia militar de estas islas.

De Sanidad militar.—Dos de capitán médico en el regimiento de Infantería número 37.

De Oficinas Militares.—Una de oficial en la Caja de recluta número 59; otra de oficial en la Auditoría de Guerra de esta región, y dos de oficial en la Comandancia militar de esta plaza.

Del Cuerpo Auxiliar Subalterno.—Una de auxiliar de oficinas y otra de almacenes en el Grupo Mixto de Artillería número 2; una de oficinas en la Pagaduría de Haberes de esta plaza; cuatro de oficinas en la Intendencia militar de Tenerife y una en el Hospital militar de Las Palmas; una de practicante de Farmacia en la del Hospital militar de esta plaza; una de picador en el regimiento de Infantería número 37; una en el Grupo Mixto de Ingenieros de Tenerife y una en el Grupo Mixto de Ingenieros de Gran Canaria.

Supresión de prácticas

Se ha dispuesto que los jefes y oficiales en situación de disponibles o con destinos sedentarios, no efectúen en lo sucesivo las prácticas reglamentarias que debían verificar en cuerpos armados, quedando, no obstante, subsistente cuanto se halla dispuesto referente a resolución de temas tácticos y ejercicios técnicos que previene la orden circular de 24 de Junio último.

Reclutas voluntarios para Africa

Se ha resuelto por el Ministerio que los jefes de las Cajas admitan hasta el día 15 de Septiembre las peticiones de los reclutas que deseen ser destinados voluntariamente a los cuerpos de guarnición en Africa.

Presentaciones

Se han presentado en la Comandancia militar de esta plaza los señores siguientes:

Auditor de brigada don José Samsó Henríquez y teniente auditor de tercera don Rafael Diaz Llanos y Lecuona, que han marchado a Las Palmas para asistir a la visita de cárceles; teniente de Infantería don Ildefonso Machado Méndez, que se ha incorporado después de terminar el permiso de verano que disfrutaba, y el teniente auditor de tercera don José Martínez del Mármol, que ha llegado de Sevilla con el fin de asistir a varios Consejos de Guerra que se celebrarán en breve en esta plaza.

También han verificado su presentación en dicha Comandancia, el brigada de Artillería don Joaquín Machuca Daza, que se hallaba en uso de permiso de verano; brigada de Infantería don Juan Martínez Cruz, y el sargento de la propia Arma don Sebastián López Cardos, procedentes de permiso de verano y de licencia por enfermo, respectivamente.

Al hacer sus compras mencione los anuncios que publica GACETA DE TENERIFE

La mejor manera de dar blancura a la ropa



AZUL de Reckitt marca BRASSO

RECKITT & SONS, LTD., HULL y LONDRES, INGLATERRA

AGENTES: J. W. GOLDING

APARTADO 2, SANTA CRUZ DE TENERIFE, ISLAS CANARIAS.

El lavado constante del ropaje blanco suele ponerlo amarillento, pero empleando el Azul de Reckitt marca Brasso, el Azul Ultramarino puro e inofensivo, muy pronto se le devuelve la blancura reluciente de antes.



Consultorio Gratuito

Aspirantes a oficiales de complemento

F. G.—Ciudad de T.—¿Hasta qué fecha se puede solicitar ser incluido en la escala de aspirantes a oficiales de complemento? ¿A qué autoridad debe dirigirse la instancia? ¿Qué carreras tienen preferencia?

Con arreglo al artículo tercero de la Real orden circular de 16 de Diciembre de 1930, los mozos que aspiren a ser nombrados alumnos para oficiales de complemento deben solicitarlo antes del día primero de Septiembre de cada año, mediante instancia dirigida al señor ministro de la Guerra, que presentarán en la Caja de recluta de la provincia de su residencia, acompañando certificados justificativos de hallarse en posesión de la mitad, al menos, de los estudios que se exigen a los que cursan una carrera, debiendo en otro caso tener terminado el bachiller; y harán constar los interesados el Arma o Cuerpo de que aspiren ser oficiales de complemento.

Las normas de prelación para la designación de alumnos son las siguientes:

- a) Aspirantes con una carrera terminada.
- b) Aspirantes que, por lo menos, tengan cursada la mitad de una carrera.
- c) Aspirantes que posean el Bachillerato universitario.

d) Aspirantes que posean el título de bachiller elemental o cuatro cursos del bachiller hoy vigente.

Tendrán derecho preferente para ocupar plazas de alumnos, según el Arma o Cuerpo en que aspiren ingresar, los que hayan cursado las carreras y estudios que se citan a continuación:

Para Infantería: los de las carreras de Derecho, Ciencias exactas, naturales, físicas y químicas; Filosofía, Letras e Historia; los que pertenezcan al Cuerpo de Archiveros y bibliotecarios; maestros normales, topógrafos, oficiales del Cuerpo pericial de Aduanas y bachilleres.

Para Caballería: los de Ciencias exactas, físicas y químicas y los ingenieros de todas las ramas.

Para Ingenieros: los arquitectos e ingenieros, y de estos se destinará los de Caminos a un Cuerpo de la guarnición de Madrid, con preferencia al regimiento de Ferrocarriles, Ingenieros de telecomunicación y oficiales del Cuerpo de Telégrafos y Teléfonos.

Para Intendencia: los profesores, actuarios e intendentes mercantiles; oficiales de Administración de la Hacienda, del Cuerpo pericial de Contabilidad del Estado, del pericial de Aduanas y agentes de negocios.

Para Sanidad en sus tres ramas: los de Medicina, Farmacia o Veterinaria, respectivamente.

Y para el Cuerpo jurídico, los de la carrera de Derecho.

DE AYER Y DE HOY

Tres fechas y tres índices de la vida española

He aquí el cuadro que ofrecía España al observador más imparcial en 13 de Septiembre de 1923:

Acentuada ficción política; fracaso del parlamentarismo; asfixiante ambiente de inmoralidades públicas; alarmante situación económica con más de novecientos millones de déficit.

Todo buen español conserva aún el sonrojo que le ha producido el vergonzoso rescate de los prisioneros. La situación de nuestro Ejército de África se halla cada día más comprometida; se cree inminente un descalabro semejante al que sufrimos en Annual en 1921; ha crecido de modo insospechado el prestigio de Abd-el-Krim entre los cabileños; se suceden las escaramuzas en las líneas avanzadas; también los asaltos de convoyes y las agresiones aisladas ocasionan a diario a nuestras tropas muertos, heridos y desaparecidos.

Se halla en todo su apogeo el terrorismo en Barcelona; actuación del sindicalismo en su grado máximo; se intensifica por momentos el espíritu separatista en Cataluña; huelgas ininterrumpidas en casi toda la Península.

En las siguientes líneas puede verse la halagüeña perspectiva que ofrecía España en 13 de Septiembre de 1928, o sea a los cinco años de gobernar el inolvidable general Primo de Rivera:

Saludables efectos del saneamiento político, social y administrativo. Desaparición del terrorismo, sindicalismo y de las huelgas provocadas sin legítimo motivo; reducido el separatismo a su mínima expresión, total pacificación y ocupación de la zona de nuestro Protectorado en Marruecos; importante reducción del Ejército de África y del presupuesto de gastos en aquel territorio; anulación completa del déficit; nivelación de presupuestos; la moneda saneada y la economía franco avance hacia su salvación; floreciente estado de la Industria y del Comercio; normal desarrollo de las gigantescas obras de las Confederaciones hidrológicas, que tan gran importancia debían tener para el aumento de la

capacidad económica de nuestro país.

Creación de una nueva fuente de riqueza con el pujante desarrollo del turismo, favorecido por recientes construcciones y reparaciones de la red de carreteras de la Península, y por la instalación de paradores, posadas y refugios.

Y, finalmente, el soberbio alarde de prosperidad con la organización de la Exposición de Barcelona y del Certamen Hispano-Americano de Sevilla.

Veamos ahora el panorama que nos ofrece la vida nacional en esta fecha de 13 de Septiembre de 1933:

Hasta ayer, España a merced de una Dictadura de tipo socialtasmónico. Se ha perdido el equilibrio político y social; ambiente exótico y enrarecido; ausencia del principio de autoridad; inútil expulsión de los jesuitas; más de un centenar de iglesias incendiadas en poco más de dos años.

Se ha separado la Iglesia del Estado; se ha suprimido el Presupuesto del Clero y, sin embargo, la economía se halla seriamente comprometida, bastante más que hace tres años, existiendo un déficit de varios centenares de millones.

Se suceden a diario escenas anarco-sindicalistas: incendios de cosechas, huelgas sin finalidad legal, colisiones con la fuerza pública, atracos, asaltos de haciendas rurales, habiendo ocasionado todo ello muy cerca de medio millar de muertos, más de mil heridos y varios miles de presos de todas clases.

Cerca de setecientos mil obreros parados. Reducción de cuerpos, organismos y cuadros de jefes y oficiales del Ejército, sin aumento de la eficiencia de este y sin disminución de los gastos militares. Concesión de la autonomía a Cataluña. Exorbitante aumento del presupuesto de gastos del Estado. Aumento de varios millones de funcionarios públicos.

Persecución sectaria; confiscación de bienes; aumento de tributos. Y reconocimiento oficial de los Soviet.

DATOS DE GRAN ELOCUCENCIA

El desarrollo de la Caja de Ahorros de esta capital

Durante el ejercicio 1932, en ese período alcanzó la Caja de Ahorros estabilidad y progreso notable en todas sus operaciones, exponente de la confianza adquirida entre las clases laboriosas, que compenetrados con las finalidades benéfico-sociales de dichas entidades han practicado con entusiasmo las virtudes del Ahorro, posibilitando la marcha ascendente de la Caja.

Si examinamos los saldos de imposiciones en el quinquenio 1928-1932, la elocuencia de las cifras nos releva de toda argumentación.

1928, 1.807.040'78 pesetas; 1929, 3.107.120'95, 1930, 4.130.213'22; 1931, 6.213.431'63; 1932, 8.727.662'19.

El Consejo y su Junta de Gobierno, que con tanta competencia ha

tulo de bachiller elemental o cuatro marcado las normas de acierto y eficacia para que dicha Institución cumpliera los altos fines sociales, culturales y económicos logrados, merece reconocimiento.

La Caja de Ahorros ha cumplido la misión de administrar las economías de las personas humildes de condición social, en forma que después de acrecentarlos y de darles la mayor seguridad y solvencia extendieron su influjo, encausando los pequeños esfuerzos perseverantes a favorecer una acción social en todas sus diversas manifestaciones bienhechoras.

Dicha entidad ha coadyuvado con entusiasmo al desarrollo del plan nacional de cultura, que por jul-

ciativa del ministro de Instrucción Pública fué propuesto a las Cajas de Ahorros y Previsión, como inversiones favorables y reservadas a sus carteras de valores.

Ha facilitado préstamos importantes para obras de interés público, y acudió, en inteligencia con el señor gobernador civil de la provincia, a conjurar el paro obrero, mediante garantía corporativa a plazo corto y de absoluta seguridad. Esta cooperación ha sido muy estimada.

Día del Ahorro

En conmemoración del día Universal del Ahorro, instituido en todo el Mundo el 31 de Octubre, se hicieron repartos de donativos a las entidades benéfico-sociales, se concedieron créditos para el desempeño de útiles de trabajo en el Monte de Piedad y se entregaron los lotes modestos pignorados.

Intensidad del ahorro

En 1931, imponentes, 4.694, en 1932, imponentes, 6.191.—Aumento, 1.497.

Saldo: en 1931, 6.213.431'63 pesetas; en 1932, 8.727.662'19; aumento, 2.514.230'56 pesetas.

Los totales de imponentes y saldos de ahorro corresponden a las cuatro oficinas siguientes:

Santa Cruz de Tenerife, 4.319 imponentes con 7.531.624'13 pesetas.

La Laguna, 835 imponentes con 721.916'78 pesetas.

Orotava, 578 imponentes con 307.193'47 pesetas.

Güímar, 459 imponentes con 166.927'81 pesetas.

Lea señora, lea

Instalación higiénica y comfortable. Servicio esmeradísimo. Precios moderados

ONDULACION PERMANENTE con el aparato más perfecto que se conoce— adaptado especialmente por medio de un rectificador, para la corriente de Santa Cruz, el único que posee esta mejora—y con los tubos "Complex" de excelente resultado, utilizándolos una sola vez, poniendo en cada permanente todos los tubos nuevos, se hace con el mayor esmero, al reducido precio de media peseta por cada tubo o bigudín. Incluido el marcado de ondas puede costarle unas quince pesetas, pco más o menos, según la abundancia de su cabellera. Una Permanente estupenda que en cualquier parte le costaría 40 o 50 pesetas.

Se garantiza por un año PELUQUERIA MODERNA PARA SEÑORAS, Cruz Verde, 8 y 10, principal, esquina a Imeldo Seris. Teléfono 72

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

Ha regresado de la Península y varias capitales del Extranjero, donde ha realizado importantes compras del ramo, la dueña de la "Peluquería Moderna para Señoras", instalada en la calle Cruz Verde, 8 y 10, principal.

Entre otras cosas ha adquirido unos sillones americanos de gran lujo (los mejores que se fabrican), procurando con ello la mayor comodidad a su distinguida clientela, y los nuevos "Saquitos Térmicos" (el último adelanto), con los cuales se hace la Permanente sin necesidad del aparato eléctrico.

ALUMBRAMIENTOS DE AGUA

El Ingeniero de Minas

Don Guillermo Gortázar y Elío ha trasladado su Oficina Técnica del Hotel Victoria a la Plaza de la Iglesia núm. 9.

Informes, Proyectos de Agua, Demarcaciones y Proyectos de Minas. Estudios Hidrogeológicos y toda clase de Proyectos de Ingeniería.

Horas de Oficina: por la mañana de 9 a 12 y media.

POR NUESTROS PUEBLOS

De la vida canaria

PUERTO DE LA CRUZ De sociedad

Ha marchado a Madrid, a continuar sus estudios de Medicina en la Facultad de San Carlos, el aprovechado estudiante don Celestino González Padrón.

—De la Península han regresado en la semana anterior, don Vicente Bruneto; y don Francisco Roda, acompañado de su esposa doña Pilar Calamita. Sean bienvenidos.

—En breve contraerán matrimonio en este Puerto la señorita doña María Isabel Carrillo con el señor don Pedro Torres González, concejal que es del Ayuntamiento de este pueblo.

—Hemos tenido el gusto de saludar en este Puerto a nuestro particular amigo don Eusebio Díaz de la Barreda.

—En los exámenes convocados por el Ayuntamiento para pensio-

nar estudios fué admitido con muy buenas notas el joven don José Manuel Padrón García.

Tanto al aprovechado joven como a su padre, nuestro amigo don Manuel Padrón, le damos nuestra más cordial enhorabuena.—El Corresponsal.

Colegio del Corazón de María

San Lucas, 35

Terminadas las vacaciones estivales reanuda sus clases el 16 de Septiembre.

Para más informes acudir al director.

ANUNCIE USTED EN

"Gaceta de Tenerife"

La Tienda de las Medias

FERMIN GALAN, 29 (Antes Castillo)

Especialidad en medias.—Todas las calidades en todos colores

Perfumería a granel -- Coliars fantasía

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA.

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Jache Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autóvacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA D. LUIS GABARDA SITJAR
Director y fundador del Hospital de Niños. Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO
SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS.

José Santaella Tuells

CORREDOE DE COMERCIO COLEGIADO

INTERVIENE EN TODAS LAS OPERACIONES QUE REALIZA EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMAS BANCOS Y BANQUEROS DE LA PLAZA.

COMPRA Y VENTA DE TODAS CLASES DE VALORES

NEGOCIACION DE LETRAS, PAGARES Y DEMAS DOCUMENTOS DE CREDITO.

DESPACHO: CAPITAN GALAN NUM. 70.—TELEF. NUM. 935
SANTA CRUZ DE TENERIFE.

ALFALFA

de la mejor calidad, a 0'35 pesetas el kilo, se vende en los depósitos de carbón de La Concordia

Para pedidos: MAXIMILIANO DIAZ NAVARRO.—San José, 20.

Barbería y Peluquería

DE

PEPE FIGARO

—LA MAS HIGIENICA, LA MEJOR DOTADA DE TODOS LOS SERVICIOS MODERNOS, LA QUE MAS ATENCIONES Y DEFERENCIAS DISPENSA AL CLIENTE.—UNA PELUQUERIA CLARA, LIMPIA, RISUEÑA Y MODERNA.

TIENE DEPARTAMENTO PARA SEÑORAS, A TODO LUJO Y CONFORT. LOS MEJORES ARTISTAS. LOS MAS EXQUISITOS CUIDADOS.

ES LA PELUQUERIA PREFERIDA POR LAS DAMAS, Y EN LA QUE SE ARREGLAN TODOS LOS CABALLEROS.

PLAZA DE LA CONSTITUCION NUM. 3
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Cabildo Insular

REUNION DE LA COMISION GESTORA

Los que asisten

Anteayer, por la tarde, se reunió en sesión la Comisión Gestora del Cabildo Insular de Tenerife, para tratar los asuntos señalados en el orden del día.

Presidió el señor Calzadilla y asistieron los señores señores Molina, García Cabrera, Franquet, Marrero González, Padrón y Luis González.

Aumento de personal en los Asilos de esta capital

En virtud de un oficio del secretario-contador de los Asilos de esta capital, se acordó aumentar en dos plazas el personal de Hermanas de la Caridad, con destino a la Casa Cuna instalada últimamente en Hoya Fría.

Prórroga de licencias

La Corporación acordó conceder una prórroga en la licencia que disfruta la operadora del servicio telefónico doña Regina Gómez García.

También se concedieron prórrogas en las licencias que disfrutaban a las telefonistas doña María Bello y doña Isabel Cañibano.

Movimiento en el personal telefónico

Se dió cuenta a la Corporación del fallecimiento de la encargada del Teléfono de Poris, doña Concepción García.

Se acordó nombrar para cubrir dicha vacante a doña María Luisa Armas García, a la que se designa también para liquidadora de arbitrios de la misma localidad.

Conducción de aguas

Se puso a estudio el expediente relacionado con la petición hecha por el Ayuntamiento de San Juan de la Rambla, para la conducción de aguas de Fuente de Pedro, acordándose comunicar al referido Ayuntamiento que proceda a formular el proyecto reformado, remitiéndolo al Cabildo.

El servicio de practicantes

Se dió cuenta de un escrito del secretario-contador de los Asilos, remitiendo instancia del Sindicato de Practicantes solicitando se aumenten en tres las plazas en los referidos Establecimientos, acordando la Corporación pasar el asunto a la Comisión de presupuestos para que informe.

La pista de Las Cañadas a Izaña

Se aprobó una certificación de obra ejecutada en la pista de Las Cañadas a Izaña.

Un joven resulta herido en un accidente del trabajo

En la Casa de Socorro ingresó anteayer, a las dos de la tarde, José Jorge Matos, de 19 años de edad, domiciliado en la Plaza de Weyler.

En dicho benéfico Establecimiento fué asistido por el personal facultativo de guardia de una contusión en la pared posterior izquierda del tórax, distensión ligamentosa de la articulación metacarpo-falángica del dedo pulgar izquierdo; de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Dichas lesiones se las causó a consecuencia de un accidente del trabajo.

SE ALQUILA un hermoso almacén, propio para materiales, en la Avenida de Cuba.

Para informes, teléfono 618, de las 15 a las 17, los días hábiles.

: Banco Vitalicio de España :

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores

Fondos en garantía en 31 de Diciembre de 1932

PESETAS 144.154.225'99

Pagado a los asegurados en el año 1932

PESETAS 12.658.403'53

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 206.626.938'89

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.



BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado...	200.000.000 Ptas.
Capital desembolsado ...	100.000.000 "
Reservas... ..	54.192.895 "

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940, 941 y 942.—Apartado de Correos, 100.—Dirección telegráfica Hispamer.

TIPOS DE INTERES

Desde 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista... .. 2% anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses... 3% anual

Imposiciones a 6 meses 3.60% "

Imposiciones a 12 meses o más..... 4% "

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

Vinícola M. Hidalgo y Cía.

SAN LUCAR DE BARRAMEDA

VINOS, VERMOUTH, MANZANILLAS Y AMONTILLADOS.
LAS MAS ALTAS RECOMPENSAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

REPRESENTANTE GENERAL:

EDUARDO HERRERA HERNANDEZ.

Pérez de Rosas, 6.

SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Colegio de San Ildefonso

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Incorporado al Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de La Laguna

Desde el 1 del próximo Octubre se harán cargo de la dirección y Segunda Enseñanza en el mismo, un grupo de licenciados en Letras y Ciencias.

Asimismo, y desde el próximo Enero, y con el personal titular necesario, llevarán la Dirección de Primera Enseñanza graduada del mismo.

SE ADMITEN INTERNOS Y MEDIOS PENSIONISTAS

Manuel F. de Villalta y García

Medicina interna

(Aparato digestivo y nutrición)

Determinación del metabolismo basal

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.

Fermin Galán, 54

Teléfono, 618

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

Entrada y salida de vapores

Nuestro puerto

VAPORES LLEGADOS AYER

"Gomera", español, de 258 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general y 46 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

"Gadir", español, de 277 toneladas, procedente de Tazacorte, con frutos; consignado a Fyffes.

"Tacoronte", español, de 146 toneladas, procedente de Puerto de la Cruz, con frutos; consignado a Fyffes.

"Darro", español, de 1433 toneladas, procedente de Marsella y escalas, con carga general y dos pasajeros para este puerto; consignado a Ledesma.

VELEROS LLEGADOS AYER

"Río de Oro", balandro español, de Río de Oro con pescado.

"Virgen de la Soledad", balandro español, de la pesca.

VAPORES DESPACHADOS AYER

"Isla de Gran Canaria", español, para Barcelona y escalas; "Gomera", español, para San Sebastián de la Gomera; "Sava", yugoeslavo, para Susak y escalas; "Bañaderos", noruego, para Dieppe. "Buenavista", noruego, para Puerto de la Cruz; "Isora", español, para Santiago; "Amir", español, para Tazacorte; "Tacoronte", español, para Hermigua.

VELEROS DESPACHADOS AYER

"Guanchinerfe", pallebot español, para Las Palmas; "Francisca Ortega", pallebot español, para la pesca; "Río de Oro", balandro español, para la pesca; "Virgen de la Soledad", balandro español, para la pesca.

Ecós de sociedad

VIAJES

Después de pasar una temporada en esta capital, regresó a Madrid la señorita Montserrat Arimany.

—En viaje de negocios y con objeto de pasar una corta temporada al lado de sus familiares, se embarcará hoy, día 13 del corriente, para la Península y Extranjero, el comerciante de los Realeses señor Granero.

—Ha llegado de la isla de la Gomera don Antonio Armas Fernández.

—De Las Palmas ha llegado, en unión de su señora esposa, el contador de la Armada don Luis Corrujo.

—Ha regresado de Inglaterra Mr. J. R. Ovens.

—A la vecina isla ha hecho viaje don Rafael Cruz Torres.

—De Las Palmas ha llegado don Luis Mena Burgos.

—El próximo sábado hará viaje a la Península, en unión de su señora esposa, el industrial de esta plaza don Angel Romero.

—También se embarcará el sábado para la Península, acompañado de su señora esposa, el contratista de obras don Eudaldo Portell.

—De su viaje a la vecina isla ha regresado el oficial de Estadística, don Juan de la Rosa Reyes.

ENFERMOS

De bastante gravedad se encuentra enferma la respetable señora doña Concepción Martínez Déniz.

Con tal motivo ha aplazado el viaje que tenía proyectado a Madrid, el cónsul de la Argentina en Tenerife, nuestro distinguido amigo don Conrado Martínez Déniz, hermano de la paciente.

Deseamos a ésta una rápida y total mejoría.

—Ha sufrido una intervención quirúrgica con resultado satisfactorio, un pequeño hijo de don Rafael Guimerá y Castillo-Valero.

BODAS

En la parroquia de San Francisco de Asís, de esta capital, ha contraído matrimonio don Juan Domínguez y Domínguez con la bella señorita María de la Concepción Alonso Medina.

Apadrinaron a los contrayentes don Juan Díaz Barrios y doña Angela Alonso Medina.

Les deseamos muchas felicidades.

—También se ha celebrado en la mencionada parroquia de San Francisco, el enlace matrimonial de don Eduardo Puerta Pérez, con la simpática señorita María de la Concepción Tugores Sagaceta.

De padrinos actuaron don Manuel Puerta Pérez, hermano del novio y doña Inés Sagaceta de Iluroz.

Al nuevo matrimonio les deseamos todo género de felicidades.

NATALICIOS

En esta capital ha dado a luz una niña la distinguida señora esposa del abogado y notario nuestro muy querido amigo don Francisco Lovaco.

—También ha dado a luz un niño la señora esposa de nuestro estimado amigo don Juan P. Alonso.

Noticias

Según telegrama recibido por el presidente del Cabildo Insular de Tenerife, en la presente semana llegará de Madrid el miembro del Patronato Nacional de Turismo don Julio Guillén, que viene comisionado para tratar del asunto relacionado con el establecimiento de la línea aérea a Canarias y abordar diversas cuestiones del turismo en estas islas.

El día 16 del corriente, se reanudarán las clases de Primera enseñanza, en el colegio del Sagrado Corazón de Jesús.

Se encuentra ya funcionando un servicio rápido de autobuses entre Santa Cruz y La Laguna, organizado por la Empresa Transportes de Tenerife.

Dicho servicio se hace por medio de magníficos autobuses contruidos al efecto, de moderno tipo, que llevan el nombre de "Expresos" y que no harán paradas en el trayecto comprendido entre ambas poblaciones, abreviando de ese modo el tiempo empleado en los viajes.

Las salidas directas de Santa Cruz para La Laguna de los coches "Expresos", se hará a las 13,10, 16,10 y 18,10.

Las salidas directas de Sta. Cruz "Expresos" se hará a las 13,10, 16,10 Felicitamos a Transportes de Tenerife por la inauguración de tan importante servicio.

Por necesidad de ampliación de local, en breve se trasladarán al número 67 (moderno) de la calle de Imeldo Seris, el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús.

SE ALQUILA un moderno y espacioso piso, todo confort, independiente, magníficas vistas al mar, azotea, instalaciones de agua luz y gas.

Para informes: este periódico.

Al hacer sus compras mencione los anuncios que publica GACETA DE TENERIFE

Figuras inmortales: el general Primo de Rivera



¡El trece de Septiembre de 1923! Fecha ya lejana en este vivir ultrarrápido que el ritmo vertiginoso de los acontecimientos nos impone. Y, sin embargo... es una fecha actual.

Por infinidad de conceptos. Por multitud de razones. La suprema, porque al llegar hoy la histórica fecha, España se encuentra en peor estado que cuando advino la Dictadura del glorioso general.

Nosotros hemos de recordar con toda emoción al invicto caudillo, porque en su obra, pese a todos los errores de que siempre están llenas las obras de los hombres, latía y palpitaba un inmenso amor a España.

Y nuestro recuerdo es tanto más emocionado y sentido, cuanto que el mayor defecto de que han hecho gala los gobernantes de esta segunda república, ha sido su desafecto a la España grande y tradicional que llevaba en su frente y en su corazón el esclarecido Marqués de Estella.

(Apunte de Mesa).

LA PROHIBICION DE LA ENTRADA DE FRUTOS EN FRANCIA

Se resuelve favorablemente el conflicto

Al fin parece que el conflicto de la exportación de plátanos a Francia se ha resuelto, evitándose así el grave peligro que amenazaba a la economía del país.

Tenemos entendido que después de las gestiones realizadas por la Asociación de Exportadores y otros elementos interesados en el mercado de frutos, con la colaboración más decidida del gobernador civil, señor González Quesada se ha llegado a un acuerdo, como no podía menos de esperarse, pues la prosperidad del país está por encima de todos los intereses creados.

Los agentes en esta plaza de la Casa naviera Chargeus Reunis recibieron un despacho de París comunicando que el vicepresidente del Sindicato del Norte, don Fernando Méndez, había firmado el contrato, por el cual se quedan obligados los exportadores a que la citada Empresa naviera transporte en sus buques con destino a Francia el 50 por ciento de la

tanto, las represalias, siendo probable que de un día a otro aparezca en París el decreto del Ministerio de Comercio, fijando el contingente y autorizando la exportación.

Según nuestros informes, una vez firmado el contrato, la Compañía Chargeus Reunis comenzará a construir tres barcos en debidas condiciones para el transporte de frutos, que destinará a la Línea de Canarias.

Es probable que este nuevo servicio comience en el próximo mes de Octubre.

Al dar esta noticia, nos congratulamos de que haya imperado un criterio sensato y en bien de los intereses del país, que son los de todos, a fin de que la economía isleña no sufra el menor contratiempo.

El nuevo ministro de Hacienda

Se embarcó anoche para Lisboa

El nuevo ministro de Hacienda, señor Lara, hizo anoche viaje a la Península a bordo del vapor noruego "Bañaderos", que lo dejará en Lisboa.

A despedir al nuevo ministro de Hacienda acudieron al muelle todas las autoridades y un numeroso público, que lo vitoreó.

También acudió la Banda municipal de música.

Desde el buque, el señor Lara dirigió la palabra al público, agradeciendo a sus paisanos la despedida que le dispensaban.

Gobierno civil

Un telegrama del nuevo ministro de la Gobernación

El gobernador civil recibió anoche un telegrama del nuevo ministro de la Gobernación, señor Martínez Barrios, saludándole y comunicándole haber tomado posesión de su cargo.

También le ruega continúe en el mando de la provincia con igual celo que hasta ahora.

El señor González Quesada correspondió al anterior despacho, agradeciendo el saludo.

SE ALQUILA O SE VENDE una casa de reciente construcción en la Cuesta (finca del Becerril). Para más detalles, Salvador Augusto Brito Lorenzo, calle de Imeldo Seris, 15, de dos a tres de la tarde. Teléfono 46.

Observatorio municipal

EL TIEMPO: Día 12 de Septiembre
Temperatura máxima, 27,3.
Temperatura mínima, 18,4.
Humedad relativa media, 59 centésimas.
Dirección dominante del viento, SSE.
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 138 km.
Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 5,6 mm.
Precipitación acuosa, 0,0 mm.
Estado general del cielo, despejado.
Estado general del mar, llano.
El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

LA FUNERARIA
IMELDO SERIS, 108.—TELEFONO, 581
ARCAS PULIMENTADAS, CORONAS, REDOMASY ESQUELAS MORTUORIAS
SANTA CRUZ DE TENERIFE

SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(De nuestra Agencia en Madrid "LOGOS")

El Sr. Lerroux presentó ayer mañana al jefe de Estado la lista del nuevo Gobierno

Entre los ministros nombrados figuran el Sr. Lara para la cartera de Hacienda, y el Sr. Guerra del Río para la de Obras Públicas

El señor Samper, ministro electo de Trabajo, ha dicho que no se posesionará de su cargo hasta que su nombramiento no aparezca en la "Gaceta"

Está siendo comentadísima la resistencia de los exministros Largo y Prieto, para entregar sus respectivas carteras

Las Juventudes de Acción Republicana, Federal y Radical-socialista han lanzado unos violentos manifiestos contra el Sr. Lerroux

La Juventud socialista también se pronuncia en contra de los radicales en forma violenta

En distintas capitales se han organizado manifestaciones comunistas, para protestar de la exaltación del Sr. Lerroux

Un redactor de "El Debate" agredido en el Parlamento por el diputado Sr. Negrín. Los demás periodistas nacionales y extranjeros se solidarizan con su compañero porque éste no hizo más que cumplir con su deber

El Presidente Grau dirige un ultimatum a los oficiales disidentes, refugiados en el Hotel Nacional de la Habana

Se resuelve la crisis ministerial, formando Gobierno el señor Lerroux

A LA SALIDA DEL CONGRESO, AZAÑA HACE DECLARACIONES

Madrid 12 12'55.—A las nueve de la noche salió del Congreso el señor Azaña, acompañado del señor Ruiz Funes.

Manifestó a los periodistas, que la formación del Gobierno sería inmediata.

Por su parte, el señor Ruiz Funes manifestó que él no sería ministro de la Guerra y que tenía la impresión de que formarían parte del Gobierno los señores Madañaga, Botella Asensi e Iranzo.

UNA CONVERSACION ENTRE AZAÑA Y EL SOCIALISTA NEGRIN

En los pasillos del Congreso sostuvo el señor Azaña una conversación con el diputado socialista señor Negrín.

Este censuró el indulto concedido al general Sanjurjo, contestándole el señor Azaña que si no se le hubiera indultado, la reacción de las derechas hubiera sido aún más fuerte.

Fué muy poco—añadió—lo que hicimos para traer a la República nosotros, comparándolo con los fusilamientos de Galán y de García Hernández.

Si—replicó Negrín—pero los mártires necesitan tener una opinión detrás.

¿Y cree usted que Sanjurjo no la tiene?—exclamó el señor Azaña.—Buen trabajo nos costó a nosotros el organizar una sublevación, que no tenía casi importancia, como fué la de Cuatro Vientos, para después fracasar. Conque calcule usted las fuerzas con que contaría el general Sanjurjo, para organizar una sublevación de la magnitud de las suyas y la gente que tendría comprometida.

Estoy seguro—continuó—que el indultar de la pena de muerte a

Sanjurjo, ha sido el acto más acertado que he hecho mientras he estado gobernando en favor de la República.

Pues mi opinión—le refutó el señor Negrín—y la de muchas personas, es que el conceder el indulto fué la mayor debilidad del Gobierno.

Usted no entiende una patata—replicó malhumorado el señor Azaña.—Yo le digo a usted que necesitó mucha más energía para conceder el indulto, que para ejecutar cualquier otro acto de Gobierno.

Desde por la mañana tenía decidido conceder el indulto; pero me callé para dejar que pasase la ola apasionada que pedía la ejecución, como en efecto, ocurrió, ya que por la tarde recibí numerosos telegramas pidiéndome el indulto encontrándose muchos de ellos firmados por los mismos que en la mañana pedían que se ordenara la ejecución.

DE LAS VISITAS A LERROUX

Después que se había marchado el señor Lerroux a Palacio, llegó a su casa el señor Viñuales, quien conferenció con el señor Martínez Barrios.

Poco tiempo después volvió el señor Lerroux, entreteniéndose con el señor Viñuales.

A la salida el señor Lerroux habló brevemente con los periodistas, repitiéndoles lo que ya les había dicho en Palacio, y agregando que solamente faltaba el acoplamiento de algunas carteras y la aceptación del señor Viñuales, quien tenía que consultar con su partido.

Añadió que pasada una hora iría al Palacio con la lista del nuevo Gobierno, vencidas todas las dificultades, y que prometería el cargo al mediodía, tomando de él posesión a primera hora de la tarde.

LA LISTA DEL NUEVO GOBIERNO ES RECIBIDA SIN MUESTRAS DE ENTUSIASMO

Al darse a conocer la forma en que ha quedado resuelta la crisis, no se ha producido ninguna muestra de entusiasmo en los centros

Comentario a la solución de la crisis

Tiene que ser breve por un doble motivo: por el exceso de información telegráfica que tenemos a la vista, y porque el acontecimiento en sí no nos inspira mayores sugerencias.

A todos los hombres que han actuado en el retablillo político actual los conocemos de sobra.

Quien más, quien menos, ha dado ya de sí cuanto sus facultades y su ligera cultura les ha permitido.

En cuanto al señor Lara, a quien sus correligionarios han agasajado con toda suerte de improvisados homenajes, le deseamos buena travesía y mejor actuación dentro del espinoso Ministerio que le ha caído en suerte.

Como lineros nos interesa que el nuevo ministro de Hacienda haga un papel lucido, aunque la distancia ideológica que nos separa, tal vez nos relevaría de manifestar este buen deseo.

Sin embargo, y pese a todas las distancias, queremos consignar este noble afán de amor propio insular, que, al verse plenamente realizado, incorporaría al nombre glorioso de Tenerife una alta presea más.

políticos, siendo quizá en donde menos ha agradado, en los radicales.

Parece ser que el motivo es el que el señor Lerroux tuviera en el día de ayer formada una lista integrada solamente por radicales y algunas personalidades sin filiación, lista que llevó para someterla a su aprobación al Presidente de la República. Se supone que su modificación no fué iniciativa ni

del señor Alcalá Zamora ni de Lerroux, sino de Azaña, que al tener por la tarde una entrevista con el primero, le hizo ver que los partidos no colaborarían con ese Gobierno, ya que no se les había requerido oficialmente para ello.

En vista de esto, el señor Lerroux se avino a requerirlos para que formaran parte en un nuevo Gobierno, siendo éstos los motivos de la variación de la lista.

PRONOSTICOS DE LA DURACION DEL GOBIERNO

En los centros oficiales se le augura al Gobierno una vida de 20 días, puesto que no contando con la mayoría en la Cámara, no se podrá aprobar ningún proyecto de Ley.

Además, hay que contar con la dura oposición que les harán los socialistas.

Se cree que la minoría conservadora apoyará al Gobierno, para lo que se reintegrará al Parlamento.

SE DICE QUE ESTE GOBIERNO ES LO MISMO QUE EL ANTERIOR

Uno de los temas que más se ha comentado ha sido la general creencia de que este Gobierno viene siendo igual que el anterior, salvo la sustitución de los socialistas por los radicales, lo que supone una pérdida de veinte votos en la Cámara.

Además, los problemas que el Gobierno anterior tenía planteados subsisten, y si aquél con una mayoría no los pudo resolver, mal lo van a poder hacer éstos, no contando con ellos.

EL GOBIERNO SE PRESENTARA EL PRIMERO DE OCTUBRE EN LAS CORTES

Es propósito del Gobierno presentarse el primero de Octubre en las Cortes, donde se limitará a dar lectura de los presupuestos, procediendo después a cerrarlas, para después obrar con arreglo a las circunstancias.

No es probable su disolución, pues precisamente su colaboración

parece que obedece a los deseos de tener intervención en las próximas elecciones.

LOS COMUNISTAS INTENTAN FORMAR UNA MANIFESTACION

A primera hora de la noche de ayer intentaron formar los comunistas una manifestación pro-amnistía, recorriendo la calle de Alcalá, Puerta del Sol, Gran Vía y otras vías céntricas, profiriendo gritos subversivos.

Cuando ya ésta había aumentado en número y en escándalo, fué fácilmente disuelta por las fuerzas que les salieron al paso.

Se practicaron algunas detenciones.

UN GRUPO COMUNISTA PIDE FUERZAS A LOS SOCIALISTAS

De esta intentona de manifestación partió un grupo a la Casa del Pueblo, para invitar a la Juventud Socialista a que se uniera a ellos, para formar una manifestación contra Lerroux, pero de allí les echaron.

EL SR. VIÑUALES NO ACEPTA LA CARTERA DE HACIENDA

A última hora de la tarde se decía que el señor Viñuales no había aceptado la cartera de Hacienda.

LA LISTA DEL NUEVO GOBIERNO

Madrid 12 12'40. (Urgente).—A las once y media salió el señor Lerroux de Palacio y dirigiéndose a los periodistas que aguardaban con la natural expectación, les dijo: "He tenido el honor de presentar al Jefe del Estado la lista del nuevo Gobierno que ha tenido la bondad de aprobar y que es la siguiente:

- Presidencia.—Lerroux.
- Estado.—Sánchez Albornoz.
- Guerra.—Rocha.
- Justicia.—Botella Asensi
- Hacienda.—Lara.
- Gobernación.—Martínez Barrios.
- Marina.—Irauzo.
- Instrucción Pública.—Domingo Barnés.

Trabajo.—Ricardo Samper.
Comunicaciones.—Santaló.
Obras Públicas.—Guerra del Río.
Agricultura.—Freed.
Industria y Comercio. Gómez Paratcha.

LERROUX DICE...

Madrid 12 17'20.—A las once y cinco llegó a Palacio el señor Lerroux, diciendo que llevaba la lista grande.

El señor Lerroux salió a las once y media leyendo a los periodistas la lista que comunicamos en despacho urgente.

Después dijo que como el señor Sánchez Albornoz se halla en América, él desempeñaba interinamente la cartera de Estado.

Añadió que los ministros, a pesar de ser trece, no son pesimistas.

También anunció el señor Lerroux que los ministros vendrán a Palacio a presentarse al Presidente de la República, tomando posesión de sus cargos en las primeras horas de la tarde.

Dijo igualmente el señor Lerroux que mañana celebrarían el primer Consejo, y como advirtiera que se hallaba presente el señor Pérez Madrigal, le dijo: "Esta vez no está usted en la lista; otra vez será".

LOS MINISTROS EN PALACIO

A las doce y diez, empezaron a llegar los ministros a Palacio para presentarse ante el Presidente de la República, siendo los primeros los señores Lerroux, Feded y Botella Asensi.

El señor Lerroux dijo que venían a presentarse al Presidente de la República y a continuación fueron llegando los restantes ministros excepto el señor Lara, que se encuentra en Canarias y el señor Sánchez Albornoz que está en América.

CONSEJOS Y TOMAS DE POSESION

A la una menos cuarto salió de Palacio el señor Lerroux quien dijo que el señor Alcalá-Zamora le había citado para mañana a las once y media, con objeto de celebrar el primer Consejo, en el cual el señor Alcalá-Zamora les expondrá los asuntos pendientes del Gobierno anterior para enlazarlos con la política del nuevo Gabinete.

El jueves se celebrará otro Consejo en Palacio, añadiendo también el señor Lerroux que el ministro de la Gobernación se posesionará en la misma mañana y los demás lo harán por la tarde.

Respecto de él, dijo el señor Lerroux que tenía que guardar consideraciones al señor Azaña el cual fijaría la hora de darle posesión.

Añadió que después del Consejo dirá cuando se presentará el Gobierno en las Cortes.

EL NUEVO MINISTRO DE LA GUERRA

A la una y media llegó al Ministerio de la Guerra el nuevo ministro señor Rocha, el cual conferenció con el señor Azaña.

A la salida manifestó que había sido sólo una visita de cortesía y que él no había pensado nada respecto del cambio de subsecretario.

Añadió el señor Rocha que en cuanto a la hora de tomar posesión de su nuevo cargo, esperaba que fuera fijada por el señor Azaña.

TOMA POSESION EL SR. BARNES

A la una de la tarde tomó posesión el nuevo ministro de Instrucción Pública, don Domingo Barnes, hermano del ministro saliente.

Este pronunció un corto discurso despidiéndose de los funcionarios del Ministerio, que aplaudieron a los hermanos Barnes.

EL AFERRADO LARGO CABALLERO

El nuevo ministro del Trabajo, señor Samper, ha declarado que no se posesionará de su cargo hasta que aparezca su nombramiento en la "Gaceta" y cese el señor Largo Caballero.

EL TRASPASO DEL PODER

Al regresar de Palacio el señor Lerroux, telefonó al señor Azaña, anunciándole que a las cinco de la tarde deberá tener lugar el traspaso del Poder.

La transmisión del Poder se verificará en el Palacio de la Presidencia.

TAMBIEN SE POSESIONA EL SR. MARTINEZ BARRIOS

A la una y media de la tarde se entrevistaron el señor Casares y el nuevo ministro de la Gobernación, señor Martínez Barrios, durante la entrevista unos veinte minutos.

Después, en el salón Canalejas del Ministerio de la Gobernación se posesionó el señor Martínez Barrios, estando el salón lleno de funcionarios y empleados del departamento.

El ministro saliente, señor Casares, pronunció un discurso presentando elogiosamente al nuevo ministro, el cual dió las gracias.

Después, el señor Martínez Barrios dijo que no podría facilitar hasta mañana la lista de gobernadores civiles, pues aquella tiene que ser aprobada en el Consejo que tendrá lugar en Palacio, y an-

tes del cual los ministros celebrarían un consejillo preparatorio.

Parece que la lista de los gobernadores no se ha entregado hoy por haberse de modificar la primitiva para dar entrada a los gobernadores propuestos por los distintos grupos políticos que colaboran en el Gobierno.

EL DIRECTOR DE SEGURIDAD

Parece cierto que esta tarde se posesionará de su cargo el director general de Seguridad, capitán Valdivia.

GUERRA DEL RIO EN EL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

A la una de la tarde fué al Ministerio de Obras Públicas el señor Guerra del Río, el cual fué acogido con una gran ovación.

Como no se encontraba allí el señor Prieto, el señor Guerra del Río dijo que volvería a las cuatro, dejando encargo de que se avisara al señor Prieto para que éste le diera posesión.

Al salir el señor Guerra del Río se repitieron los aplausos.

EL MINISTRO DIMISIONARIO DE AGRICULTURA, CREE QUE EN DICHO MINISTERIO SE SEGUIRA LA MISMA POLITICA

También a la una de la tarde el ministro dimisionario señor Domingo dió posesión al nuevo ministro de Agricultura, señor Feded.

El señor Domingo pronunció breves palabras afirmando su creencia de que el señor Feded seguirá en Agricultura su política, pues—dijo—somos correligionarios.

MAURA HARA UNA TENAZ E IRREDUCTIBLE OPOSICION AL GOBIERNO DEL SR. AZAÑA

El señor Maura ha negado terminantemente los humores de que los republicanos conservadores piensen apoyar al Gobierno presidido por el señor Lerroux.

Afirmó el señor Maura que la agrupación política que acaudilla hará una tenaz e irreductible oposición al nuevo Gabinete, como al desaparecido que asaltó el Poder.

Añadió el señor Maura que ellos volverán al Parlamento en cuanto se abra y que no se explica lo hecho por el señor Lerroux, que saldrá perjudicado con esta solución.

COMENTARIOS EN EL CONGRESO

Madrid 12 20'10.—Cerca de las doce del día comenzarán a llegar al Congreso noticias dando cuenta de la constitución del nuevo Gobierno.

En los pasillos se encontraban escaso número de diputados socialistas, quienes hacían los más vivos comentarios.

En tonos humorísticos se llegó a decir que para ser ministro sólo se precisaba ser disidente del grupo a que se perteneciera.

EL SR. SANTALO FELICITADO

A la una de la tarde llegó al Congreso el señor Santaló, quien fué felicitado por los socialistas.

Anunció el nuevo ministro que hoy mismo se publicaría el decreto creando el Ministerio de Comunicaciones.

Añadió que ignoraba su designación para ocupar el Ministerio de Comunicaciones, pues la Izquierda sólo acordó prestar su colaboración, pero en cuanto a la persona se acordó dejar a criterio del señor Lerroux que la designara.

EL SR. GOMEZ PARATCHA TENDRA QUE RESOLVER EL CONFLICTO MINERO

El diputado socialista, señor González Peña, hablando en los pasillos del Congreso decía que el primer conflicto que tendrá que resolver el señor Gómez Paratcha, será la huelga minera de Asturias.

Añadió que el paro se extiende



EL SEÑOR Don Carlos Vidal Rabasa

Secretario-Apoderado del Banco de Bilbao
 Falleció el día 5 del corriente mes.

Su desconsolada esposa, doña Mercedes Escursell; hija Margarita, hermana política, doña Carmen, y demás parient s;

Suplican a sus amistades y personas piadosas una oración por su alma y asistan al funeral que por su eterno descanso se celebrará mañana jueves, día 14 del corriente a las nueve de la mañana, en la parroquia de San Francisco; por cuyo favor les vivirán agradecidos.

Sta. Cruz de Tenerife, 13 de Septiembre de 1933.

a las demás zonas mineras, adquiriendo caracteres amenazadores.

UN MANIFIESTO

Durante esta madrugada se ha repartido en Madrid un violento manifiesto en el que se exponen conceptos contra el señor Lerroux. Firman este escrito las Juventudes de Acción Republicana, Radical socialista y Federal.

También la Juventud socialista repartió otro manifiesto contra los radicales.

Con este motivo se registró un pequeño incidente, siendo detenidos dos jóvenes socialistas.

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

En el Congreso se reunió hoy, a las cuatro de la tarde, la minoría socialista, con la asistencia de los tres exministros.

Hasta la hora de telegrafiar continúa reunida.

MAS REUNIONES

Los elementos de la minoría radical socialista también se reunieron hoy quedando en volver a reunirse mañana, por no haber tenido suficiente número de asistentes.

La minoría de Acción Republicana se reunió igualmente hoy en el Congreso.

A la salida, el señor Ruiz Funes habló con los informadores, manifestando que la reunión había carecido de interés.

En el Congreso se desarrolla un incidente

UN REDACTOR DE "EL DEBATE", AGREDIDO POR EL DIPUTADO SEÑOR NEGRIN

Madrid 12 20'30.
 Cuando llegaba hoy al Congreso, a las cuatro de la tarde, el redactor de "El Debate", don Ernesto Laorden fué llamado por el diputado socialista señor Negrin.

Este preguntó al señor Laorden si era el autor de la redacción de

El próximo jueves, día 14, y con motivo de las solemnes fiestas del Santísimo Cristo de La Laguna, publicará GACETA DE TENERIFE un número extraordinario, a dos colores, en el que se insertará un documentadísimo y muy bello artículo del reputado historiador D. Buenaventura Bonnet, acerca del origen y escuela artística a que pertenece tan devotísima escultura.

Su precio será, como siempre, Diez céntimos.

una noticia publicada en el número de hoy de "El Debate", relacionada con una conversación que sostuvieron los señores Azaña y Negrin, en la que se alude al indulto del general Sanjurjo.

Como el redactor aludido contestara afirmativamente, el señor Negrin se lanzó contra él, zarrandeándole con excesiva violencia.

También varios socialistas, entre ellos el señor Prieto, prorrumpieron en insultos contra la Prensa.

Como quiera que la referida información se estima que no contiene nada que sea molesto ni aún ofensivo, los periodistas todos se solidarizaron con su compañero, pidiendo una entrevista al presidente de la Cámara, para dilucidar el asunto.

LOS INFORMADORES SE QUEJAN ANTE EL SR. BESTEIRO

Terminada la reunión de la minoría socialista los periodistas visitaron en su despacho al presidente de la Cámara, protestando de la agresión de que había sido objeto su compañero el redactor de "El Debate", señor Laorden.

El señor Besteiro condenó lo hecho por el señor Negrin, prometiendo a los informadores que lo llamaría a su despacho.

LOS PERIODISTAS, SIN DISTINCION DE MATICES, SE SOLIDARIZAN

Los periodistas todos, sin distinción de matices, así como los corresponsales extranjeros que se hallaban presente cuando la conversación, aseguran que la información es verídica y objetiva.

La exportación de plátanos a Francia

SE FIJA EL CONTINGENTE PARA EL MES DE SEPTIEMBRE

Madrid 12 20'10.—De Paris se reciben noticias comunicando que el "Diario Oficial" publica un aviso a los exportadores de plátanos de origen español.

En dicho periódico oficial se fija el contingente que ha de regir en el mes de Septiembre para la entrada del referido fruto en territorio francés.

Asciende el contingente a 13 mil 320 toneladas, advirtiendo, además, que no se concederá ninguna licencia individual para la importación hasta nueva orden.

Varias noticias

ATENTADO FRUSTRADO

Madrid 12 12'45.
 Como el gobernador de Badajoz tuvo noticias de que varios pistoleros de Miajadas intentaban atentar en contra de la vida del gobernador civil de Cáceres que se en-

ROYAL VICTORIA



HOY, MIERCOLES, A LAS DIEZ Y QUINCE

Sensacional estreno, con la magnífica producción Fox

La huerfanita

Por Sally O'Neil y Frank Albertson
 Artistas éstos muy consagrados en nuestro público, que logran en este film una verdadera creación.

A LAS OCHO Y QUINCE, sección especial con la cómica producción Fox

Hermanas de farandulas

Por Louise Dresser, Minna Gombell y William Collier.

JUEVES, UN INTERESANTE ESTRENO.

NOTA.—Desde las cuatro de la tarde se despachan entradas en la taquilla de este local.

OTRA.—Los encargos de localidades no recogidos una hora antes de cada sección, se pondrán a la venta.

contraba en el pueblo de Villanueva de la Serena, ordenó que se practicasen algunas investigaciones por la Benemérita.

Esta pudo detener a varios individuos sospechosos en la carretera.

UN TRADICIONALISTA HERIDO INGRESA EN LA CARCEL

El tradicionalista Antonio Balaguer herido en Barcelona en una colisión con los comunistas, ha ingresado en la cárcel a pesar de su conmoción cerebral y de padecer varias lesiones graves.

Con este motivo se practicaron sesenta y dos detenciones.

SOCIALISTAS CONTRA JOVENES CATOLICOS

En Linares, a la salida de la Misma, un grupo de elementos comunistas acometió a los socios de la Juventud Católica, resultando numerosos contusos y varios con los vestidos desgarrados.

La fuerza pública disolvió una manifestación que se organizó para pedir la libertad de los detenidos.

ASAMBLEA PATRONAL AGRICOLA

Madrid 12 20'10.—Con gran entusiasmo prosiguen los trabajos preparativos para la Asamblea Nacional Patronal Agrícola.

Esta se celebrará el lunes próximo, día 18 del actual mes, en Madrid.

MANIFESTACION CONTRA EL SEÑOR LERROUX EN MALAGA

De Málaga llegan noticias participando que en la calle de Larios se intentó formar una manifestación antilerrouxista, portando los manifestantes cartelones con inscripciones alusivas.

Intervino la fuerza pública, que disolvió a los manifestantes, resultando un herido y varios contusos.

OTRA MANIFESTACION EN CADIZ

También en Cádiz se organizó anoche una manifestación que recorrió varias calles, dando gritos contra el señor Lerroux, contestando otros con vitores.

La pronta llegada de la fuerza evitó que se registraran incidentes de mayor importancia.

AGRESION AL PERSONAL DE UNA FABRICA DE ACEITUNAS

Según comunican de Sevilla en Alcalá de Guadaíra, un grupo de individuos se estacionó anoche frente a una fábrica de aceitunas.

Los desconocidos dispararon en contra del personal del escritorio, hiriendo a un empleado gravemente.

MANIFESTACION SINDICALISTA EN CASTELLON

De Castellón de la Plana expresan que unos 400 sindicalistas se organizaron en manifestación.

Los manifestantes, en actitud levantisca, obligaron a que el comercio cerrara sus puertas.

Además agredieron a pedradas a una pareja de la Guardia civil.

EXCITACION EN BURRIANA

Noticias que llegan de Burriana dicen que a las dos de la tarde salieron cerca de 3.000 personas con dirección a Valencia.

Los manifestantes se proponían pedir el laboreo forzoso de las tierras.

También dicen que la Guardia civil intervino disolviendo a los manifestantes.

Con este motivo reina gran excitación.

LADRONES QUE SE FINGEN POLICIAS

Dicen de Granada que dos indi-

viduos desconocidos se fingieron policías.

De esta forma lograron robar 3 mil pesetas a Eloy Espin, de 60 años de edad.

UN BLANCO AZOTADO POR INDIGENAS FUSILEROS INGLESES

Se reciben despachos de Londres diciendo que según comunican de El Cabo, un blanco ha sido azotado por indígenas fusileros ingleses, con objeto de hacer respetar las leyes.

TREN QUE ARROLLA A UN AUTOMOVIL

De Florencia manifiestan que un tren arrolló en el paso a nivel a un automóvil.

Resultaron muertos sus ocho ocupantes.

SANCHEZ GUERRA SE LESIONA UN PIE

Madrid 13 1'15.—Esta madrugada, al bajarse de la cama el señor Sánchez Guerra (don José) se produjo algunas lesiones.

Al principio se creyó que se había roto una pierna, pero luego ha desaparecido este temor.

Del Gobierno

TOMA DE POSESION DEL MINISTRO DE INDUSTRIA

Madrid 12 20'30.—A última hora de la tarde de hoy tomó posesión de su cargo el nuevo ministro de Industria, señor Gómez Paratcha.

Le dió la posesión el saliente señor Franchy Roca, quien tuvo palabras de elogio para el nuevo ministro.

Dijo que aún quedaba mucha labor por realizar en el Ministerio, incluso acoplar las dependencias.

El señor Gómez Paratcha agradeció las anteriores frases, pidiendo la colaboración del personal.

Terminó calificando al Sr. Franchy Roca como a uno de los más honorables hombres de la República.

POR LA LIBERTAD DE UN INGENIERO ESPAÑOL

Madrid 13 1'15.—En el Ministerio de Estado y por encargo del embajador español se hacen las gestiones necesarios para que sea puesto en libertad el ingeniero español señor Cerdeira.

Este está detenido en Baden y se le acusa de los delitos de espionaje y de contrabando de semilla de tabaco.

Noticias de Cataluña

EXPLOSION DE UNA BOMBA

Madrid 12 20'30.—Se reciben noticias de Barcelona comunicando que durante la madrugada estalló una bomba en un bar situado en el Paralelo.

La explosión causó algunos desperfectos, aunque no desgracias personales.

HUELGA A CONSECUENCIA DE LA MUERTE DE UN COMUNISTA

De Lérida participan que a consecuencia de un incidente ocurrido ayer resultó un comunista muerto.

Por tal motivo se ha declarado la huelga, obligándose a que cerrase el comercio.

Los huelguistas recorrieron las calles alborotando, rompiendo los cristales de algunos escaparates.

Intervino la Guardia civil, que se vió obligada a dar una carga, resultando algunos contusionados.

También se practicaron varias detenciones.

Añaden que ante la iglesia de San Pedro los comunistas intentaron asaltarla, pero lo impidió la enérgica actitud que opusieron los fieles, que hicieron huir a aquellos precipitadamente.

Nuevos detalles del movimiento revolucionario de Cuba

LOS OFICIALES DISIDENTES SE REFUGIAN EN EL HOTEL NACIONAL, DONDE OPOEN RESISTENCIA

Madrid 12 20'30.—Se reciben despachos telegráficos de la Habana expresando que el Presidente Grau ha dirigido un Ultimatum a los oficiales disidentes que se encuentran refugiados en el Hotel Nacional.

En dicho documento se les invita a que se rindan en un plazo de 36 horas.

Parece que los oficiales se encuentran pertrechados de agua y municiones bastantes estando dispuestos a resistirse.

Los empleados del Hotel se han declarado en huelga.

Los referidos oficiales refugiados en el Hotel Nacional, han negado que traten de provocar una intervención por parte de los Estados Unidos.

EL GOBIERNO DE WASHINGTON ESTA DISPUESTO A RECONOCER A CUALQUIER GOBIERNO CUBANO

Despachos que llegan de Washington participan que el Gobierno está dispuesto a reconocer a cualquier Gobierno cubano que se forme.

Sólo pone como condición que el nuevo Gabinete mantenga el orden.

LO QUE PIDEN LAS ASOCIACIONES DE ESTUDIANTES PANAMEÑOS

Madrid 13 1'15.—Según despachos telegráficos recibidos de Panamá las Asociaciones de Estudiantes piden enérgicamente al Gobierno de aquella nación que reconozca a la Junta Revolucionaria de Cuba para ir en contra del intervencionismo de los yanquis.

El Gobierno no ha contestado aún.

EL GOBIERNO INGLES Y LA JUNTA REVOLUCIONARIA

En Londres se asegura que el Gobierno inglés no reconocerá a la Junta Revolucionaria mientras no se considere asegurado el régimen en Cuba.

SANCHEZ ALBORNOZ SORPRENDIDO

Comunican de Buenos Aires que el señor Sánchez Albornoz, designado por el señor Lerroux, para desempeñar la cartera de Estado, se ha sorprendido de su nombramiento.

Añadió que lo aceptará si lo consienten los grupos parlamentarios.

Notas políticas

UNA NOTA DE LA CEDA

Madrid 13 1'15.—La CEDA ha publicado una nota en los periódicos madrileños, desmintiendo que por esta entidad haya sido mal vista determinada candidatura derechista para las elecciones de vocales del Tribunal de Garantías.

Termina la nota afirmando que la CEDA sólo procuró que triunfara la candidatura derechista.

"LA NACION"

El periódico "La Nación" publica esta noche en primera plana el retrato del señor Azaña, con el cliché boca abajo.

En el pie de la fotografía dice que puso ésta cuando la suspensión de los 117 periódicos derechistas, cuando la trágica jornada de Casas Viejas, en las elecciones de los "burgos podridos" y en las votaciones para los vocales del Tri-

bunal de Garantías, deseando no ponerla más.

Termina el pie con un entrecorrido: "Adios, Manolo".

COMO HA "SENTADO" A LOS SOCIALISTAS LA SOLUCION DE LA CRISIS

En la Asociación de practicantes de Medicina afecta a la U. G. T. dió anoche una conferencia el diputado socialista, señor Bujeda.

Este dió respecto de la solución de la crisis que lo que se cometió con el partido socialista es un acto incalificable, viéndose obligados los socialistas a conseguir revolucionariamente sus aspiraciones.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 12 de Spbre.

Franco	46'85
Franco suizo	231'77
Belgas	166'97
Liras	63'20
Libras	38'40
Dólares	8'43
Marcos	2'85
Pesos argentinos	3'00
Coronas checas	35'50
4 por ciento interior	68'00
Amortizable 5 por ciento	99'00
Banco de España	526

Ultima hora

SE POSESIONA EL MINISTRO DE MARINA

Madrid 13 1'15.—A las cuatro de la tarde se dió posesión al nuevo ministro de Marina, señor Iranzo.

El acto se celebró en el salón de visitas del Ministerio, asistiendo los periodistas y escaso número de funcionarios.

El ministro saliente, don Luis Companys, hizo las presentaciones protocolarias, emalzando la figura del señor Iranzo.

Este agradeció los elogios del señor Companys con frases corteses, expresando sus deseos de realizar una labor fecunda, pidiendo para ello el auxilio y el esfuerzo de todos.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO

A las cinco de la tarde tomó posesión de la Presidencia del Consejo de ministros el señor Lerroux.

Le dió posesión el señor Azaña que después abandonó la Presidencia, asistiendo también el subsecretario, señor Ramos.

Después del acto, el presidente del Consejo recibió a sus amigos y a los periodistas.

A preguntas de éstos manifestó que no se habían pronunciado discursos porque no son necesarios, limitándose el señor Azaña a darle cuenta de los asuntos pendientes.

Agregó que a las seis tomará posesión del Ministerio de Estado por ausencia del señor Sánchez Albornoz y terminó agradeciendo la presencia de amigos y manifestando que iba a firmar los decretos para que puedan posesionarse los nuevos ministros.

Anunció también el señor Lerroux que mañana los ministros se reunirán con el señor Alcalá Zamora, celebrándose antes una reunión previa.

FALLECE EL BANDERILLERO PAULINO JIMENEZ

En las primeras horas de la mañana de ayer ha fallecido el banderillero Paulino Jiménez Vadillo, que el domingo pasado fué herido gravemente por un toro en la corrida que se celebró en Alcalá de Henares.

EL NIÑO DE LA PALMA SE ENCUENTRA EN GRAVE ESTADO

En la corrida celebrada el pasado domingo en Lerma fué gravemente cogido el diestro Niño de la

Palma, encontrándose hoy en el mismo estado de gravedad.

ORTEGA, HERIDO GRAVEMENTE EN CALATAYUD

El diestro Ortega, que fué gravemente herido en la pasada corrida celebrada en Calatayud, continúa en el mismo estado de gravedad.

CONTINUA LA GRAVE SITUACION EN ARJONA

En Arjona (Jaén) continúa la grave situación a consecuencia de los continuos actos de salvajismo cometidos por los huelguistas.

Han estallado multitud de bombas y petardos y han intentado los huelguistas agredir al dueño de un acamioneta disparándole sus pistolas, sin que por fortuna llegaran a herirle.

La benemérita ha detenido a varios huelguistas que se dedicaban a cometer actos de sabotaje.

Se dice que se cometen estos actos y que se mantiene la huelga para impedir que se procese al ex alcalde Enrique el Narangero.

SOBRE EL TRASLADO DE UNOS COMUNISTAS A LA CARCEL DE SEVILLA

El gobernador ha declarado a los periodistas que se había procedido al traslado de los comunistas Ascaso, Durruti y Combina, desde el Penal del Puerto de Santa María, donde estaban a la Cárcel de Sevilla.

Añadió que se podía asegurar que los sucesos de Alcalá de Guadaíra tenían carácter político, como lo demuestra el que haya sido tiroteado un concejal que, además, era empleado, por tener éste enemigos políticos habiendo sido éstos sin duda alguna los causantes de la agresión.

También manifestó el gobernador que le había visitado el director técnico de la zona algodonera Arahal, donde había surgido un conflicto por negarse el alcalde a dar trabajo a las mujeres y niños que ya contaban con la edad exigida por la Ley.

PARALIZADOS LOS TRABAJOS, LOS VECINOS SE ALIMENTAN DE HIERBAS, Y ALGUNOS MUEREN DE INANICION

Se reciben noticias de la gravísima situación en que se encuentran los pueblos de Hinojosa de Calatrava y Cebezas Rubias, ambos del partido judicial de Valdepeñas, donde, al haberse terminado los trabajos de la recolección se encuentran en paro forzoso todos los obreros.

Más de tres mil vecinos practican la huelga del hambre forzosa.

Se han dirigido peticiones de corro a las autoridades.

EXPLOTA UN BIDON DE CARBURO, CAUSANDO UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS

En el pueblo cartagenero denominado La Unión, explotó en la tarde de ayer un bidón de carburo, destruyendo una manzana de casas, a consecuencia de lo que resultaron un muerto y varios heridos de gravedad.

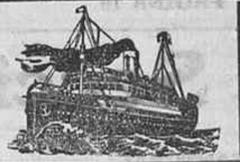
EL DIPUTADO GARCIA HIDALGO ES AGREDIDO POR EL HIJO DEL EXDIRECTOR DE LA EXPOSICION DE SEVILLA

En la tarde de ayer, el hijo del exdirector de la Exposición de Sevilla, don Alfonso Cruz Conde, agredió en plena calle al diputado socialista García Hidalgo, ocasionándole lesiones.

El hecho, por tratarse de personas conocidísimas, está siendo objeto de apasionados comentarios, pues se cree que el señor Cruz Conde (don Alfonso) deseaba ventilar una cuestión de honor con dicho diputado por haberse permitido éste pronunciar algunas frases molestas en contra de su Sr. padre.



Llegada y salida de vapores



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

SERVICIO DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1933
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas Día Hora	VAPORES	DESTINOS
2 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
5 9	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
5 20	RIO FRANCOLI Un vapor	Alicante y Valencia. Cádiz y Sevilla.
9 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
12 9	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barceyona.
16 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
19 9	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
19 20	RIO FRANCOLI Un vapor	Alicante y Valencia. Cádiz y Sevilla.
23 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
24 10	PLUS ULTRA	Fernando Póo y escalas.
26 9	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
30 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
30 10	LEGAZIPI	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

En esta Agencia se despachan: Billetes de coches-cama, de ferrocarril y kilométricos.

SERVICIOS INTERINSULARES

- Para Santa Cruz de la Palma, los días 6, 13, 20 y 27, a las 20 h.
 " Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 10 y 24, a las 20 h.
 " Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 3 y 17, a las 20 h.
 " San Sebastián y Valverde, los días 13 y 27, a las 24 h.
 " Valverde, Golgo y San Sebastián, el día 6, a las 20 h.
 " Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 20, a las 20 h.
 " Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las 24 h.
 " Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 6, 13, 20 y 27, a las 11 h.
 " Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 6, 13, 20 y 27, a las 3 horas.
 " Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Tazacorte y Sauces, los días 2, 16 y 30, a las 20 h.
 " Las Palmas y sus puertos menores, los días 14 y 28, a las 24 h.
 " Las Palmas y Africa, los días 7 y 21, a las 24 h.
 " Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 7 21, a las 24 h.

SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS: Lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 h.; martes, a las 9, h.; miércoles, a las 11 h.; y viernes, a las 12 h.

SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE: Todos los días a las 24 horas, y los miércoles por la tarde.



Fred Olsen & Co

OSLO

SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1933

Día	Vapor	Destino
2	Vapor SARDINIA	Día 12.—Vapor BANADEROS
9	Vapor BETANCURIA	Día 19.—Vapor SAN CARLOS
16	Vapor BREÑAS	Día 26.—Vapor BAJAMAR
23	Vapor BETANCURIA	PARA NANTES Y BURDEOS
30	Vapor BREÑAS	Día 6.—Vapor SAN MATEO
	PARA DIEPPE Y LONDRES	Día 13.—Vapor BUENAVISTA
		Día 20.—Vapor SARDINIA
5	Vapor BAJAMAR	Día 27.—Vapor SAN MATEO

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 80, 298 y 351



Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1933

Día	Nombre del vapor	Destinos
2	AVOCETA	Liverpool
9	ALONDRA	"
16	ARDEOLA	"
23	AVOCETA	"

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consiguatario: RICHARD J. YEOWARD, sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 542.

NOTAS DE INFORMACION

Comandancias de Marina y de Pesca

El tiempo

El Observatorio Meteorológico de Marina de San Fernando comunica a esta dependencia, sobre el estado del tiempo en el Continente europeo, los detalles siguientes:

"Bajas presiones en el Norte de las islas Azores, 1000; también presiones bajas en las islas británicas, 1010; presiones altas en Francia, 1020; en Suiza, 1025, y en la península itálica, 1025 también; asimismo presiones altas en la península escandinava, 1040, y en el mar báltico, 1045. Probable en el litoral español de Galicia, algunas nebulillas y marejada. En el resto del litoral del Cantábrico, buen tiempo. Tiempo de vientos flojos en Levante. Vientos variables del NE. en el Estrecho de Gibraltar. Rutas aéreas del Sur de España y Canarias, presiones bajas relativas y cielo despejado."

Para incorporarse al servicio activo de la Marina

Habiendo sufrido retraso en su presentación ante el jefe del Registro y Detall el inscripto de la Brigada de Marina de Tenerife y trozo de San Sebastián de la Gomera, Pastor Juan Pérez Montesinos, que debía incorporarse al servicio activo de la Marina militar en 7 de Septiembre actual, juntamente con los cinco inscriptos restantes, ya embarcados para la Península, por la autoridad marítima se ha dispuesto que dicho marinero marche a Cádiz, a fin de efectuar su incorporación.

El pallebote "Pilar"

La señora viuda de Molowny ha solicitado licencia a fin de que en la playa de la Frescura, del litoral de esta capital, pueda dar de banda el pallebote nombrado "Pilar", de esta inscripción marítima.

Dicha embarcación va a limpiar fondos, para lo cual los referidos consignatarios solicitan también la oportuna licencia.

La cartilla naval de un marinero

El alcalde-presidente del Ayuntamiento de la villa de Granadilla ha comunicado haber entregado su cartilla naval, conforme se ordenó, al inscripto de la Armada residente en dicha localidad Eulogio Díaz García.

Los prácticos de puertos en esta provincia

Por el jefe del Registro, señor Montojo, se va a proceder a la formación de relaciones de prácticos de número y suplentes y amarradores que presten servicio en todos y cada uno de los puertos de esta provincia marítima.

Dichas relaciones serán remitidas al Ministerio de Marina.

Se concede licencia ilimitada a un marinero

De conformidad con una orden telegráfica del señor vice almirante-jefe de la Base naval principal de Cádiz, por la autoridad de Marina de esta provincia marítima se ha dispuesto se conceda licencia ilimitada al marinero de segunda clase, con destino en la Brigada de Marina de Tenerife y perteneciente a su inscripción marítima, Julio León Vera.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOURLOGNE, LISBOA, MADEIRA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

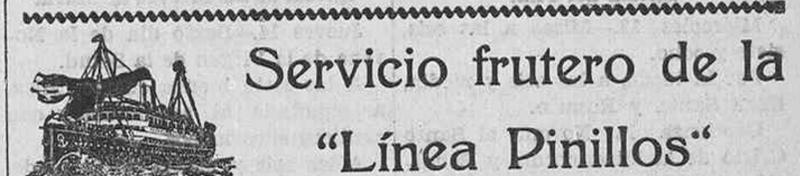
SALIDAS DE TENERIFE EN EL MES DE SEPTIEMBRE DE 1933

Día 8.—ANDALUCIA STAR (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Día 14.—STUART STAR	Santos y Buenos Aires.
Día 17.—AVELONA STAR	Londres directo.
Día 21.—AFRIC STAR	Santos y Buenos Aires.
Día 22.—AVILA STAR (A)	Funchal (Madera), Lisboa y Londres.
Día 29.—ALMEDA STAR (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

(A) Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE.

NOTA IMPORTANTE.—Por el vapor AVILA STAR (22 de Septiembre) se despachan billetes especiales de ida y vuelta a Londres al precio reducido de £ 20 (más impuestos, etc.), válidos por dos meses.

Para informes: HAMILTON y C.ª, agentes, Santa Cruz de Tenerife.



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS TENERIFE-MARSELLA, GENOVA-CASABLANCA SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1933

Miércoles 6.—Motor-correo SIL	Para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 13.—Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles 20.—Motor-correo EBRO	Para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 27.—Motor-correo TURIA	Para Marsella, Cete y Niza.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se traspasarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cuatro de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina 31



Servicio frutero semanal para

HAMBURGO Y BREMEN



y con trasbordo para Copenhague, Stokholmo, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1933

Día 1.—Vapor RABAT	Compañía Oldenburguesa
Día 8.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 15.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Día 22.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 29.—Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las nueve de la noche, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiff-Rhederei
JACOB AHLERS

Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agente:

Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero)
MANUEL CRUZ

San José, 10.—Teléfono 1.160



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES:

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", "ISORA" y "ADEJE" y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN". Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfonos 278, 30 321.

Anuncie en "Gaceta de Tenerife"

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—Santos Felipe, Macrobio, Julián, Ligorio, Eulogio y Amado, obs.

Santos de mañana.—Santos La Exaltación de la Santa Cruz; Cereal, Salustia y Crescencio.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Jueves 14.—A las ocho, Misa rezada, por don José Oramas (que en paz descanse).

A las ocho y media, Misa rezada, por don A. T. Valle (q. e. p. d.).

A las seis y media de la tarde, el Rosario y lectura espiritual.

Parroquia de San Francisco de Asís

Jueves 14.—A las ocho, Misa cantada, de "Requiem", con ministros, por el alma de don Carlos Vidal.

Iglesia del Pilar

Miércoles 13.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las seis y media, Hora Santa y Rosario.

Comienza la Novena al Santo Cristo de la Misericordia y Bendición.

Jueves 14.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las seis y media, Hora Santa, Rosario, Novena al

Santo Cristo de la Misericordia y Bendición.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Jueves 14.—Exaltación de la Santa Cruz, Fiesta, en esta capilla del Santo Cristo de las Misericordias, que en ella se venera desde este día con tan consolador título.

Misa a la hora que le agrade a quien la encarga.

A las siete y media, Misa de Comunión, acompañada al armonium.

Concluida la Misa se practican los devotos ejercicios de los Jueves Eucarísticos.

A las seis y media de la tarde, solemne Hora Santa con rezos, Meditación, cánticos, Reserva y Bendición.

Después, Motete alusivo, incensación, plática y oración al Santísimo Cristo de las Misericordias.

Iglesia de las Siervas de María

Jueves 14.—Sexto día de la Novena de la Virgen de la Salud.

A las siete menos cuarto, Misa, acompañada al armonium y con cánticos eucarísticos.

A las seis y media de la tarde, cultos solemnes con el Señor manifiesto, rezo del Santo Rosario, ejercicio de la Novena, cánticos, Reserva y Bendición con el Santísimo. Himno a la Virgen de la Salud.

Accidente desgraciado

Un anciano cae al fondo de un barranco y se mata

En la Comisaría de Vigilancia comparecieron en la madrugada de ayer los vecinos de Valle de Tahodio Santiago Cabrera Hernández, Juan Cabrera Beltrán, Nemesio Cabrera García y Manuel Armas de la Rosa, manifestando que a las 20 horas de anteayer, el primero de ellos fué avisado por unas mujeres de aquella vecindad, quienes le hicieron saber que seguramente había ocurrido algún accidente, pues abian oído quejidos de persona en el fondo de un barranco situado en las inmediaciones.

Los citados individuos se trasladaron seguidamente al lugar del suceso provistos de luces, y después de verificar un detenido reconocimiento por el referido valle hallaron en un lugar de la finca de los señores Clavijo, y al fondo de un precipicio como de 60 metros de profundidad, el cadáver de José Hernández Vall, de 80 años de edad, viudo y natural del Ortigal.

El desgraciado anciano, que pernoctaba en la casa de Miguel Expósito, próximo al lugar del hecho, se encontraba cuidando ocho cabras, y seguramente se desorientó por la oscuridad que reinaba, lo que dió lugar a que se despeñara, produciéndose la muerte a consecuencia de las numerosas heridas sufridas en la cabeza contra los peñascos del barranco.

Añadieron por último los compañeros, que el camino más apropiado para llegar al lugar del accidente es el camino de la carretera de La Laguna y luego el de Las arcedes, o bien siguiendo con dirección a Jardina. El camino es malo y puede llegarse en menos de dos horas subiendo del Depósito de Explosivos por el aludido Valle de Tahodio.

De lo sucedido se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción de este Partido.

D. E. P. el desventurado anciano.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

FRANCISCO ROJAS HERNANDEZ, propagandista de la Casa Singer, sirve máquinas a domicilio a plazos y al contado, mediante manitas de los pobres.—LAGUNA, aviso. Viana 63 (frente a las her-

Ondulación permanente

APARATOS

"EUGENE" y "GALLIA"

las dos marcas más acreditadas. Corte de cabello, ondulación Marcel, al agua, tintes, depilación y manicura.

PELUQUERIA FRANCESA

José Murphy, 2.—Teléfono 509

SEÑORA

si desea tener una buena permanente no escatime ni tiempo que emplee en hacersele, ni dinero.

Siendo un trabajo que merece se le preste el mayor cuidado, desconfie de consejos de personas inexpertas, pues para tener una permanente bien hecha debe de tener un promedio de 40 bigudis.

Además, ha de tener en cuenta de que lo barato resulta caro, y cuando tenga estropeado el cabello, ni con dinero se arregla de momento.

La Sociedad Anónima "Eugené", de fama mundial, la ha conseguido por confiar sus aparatos a personal competente y aprobado.

AHORRO

—: LIBRETAS DE AHORRO —:

—: CUENTAS DE AHORRO —:

—: AHORRO INFANTIL —:

—: AHORRO A PLAZO FIJO —:

HUCHAS. — TRANSFERENCIAS

¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHO-

RRRO? PIDALA HOY MISMO ME-

DIANTE UNA IMPOSICION DE

UNA PESETA

—: EN LAS OFICINAS DE LA —:

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE
PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA
PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAVA
INOCENCIO GARCIA FEO, 5.

GUIMAR
PLAZA DE LA IGLESIA, 7



COLABORACION ESPECIAL PARA "GACETA DE TENERIFE"

Nuestra colaboración a España

En nuestro artículo anterior mencionábamos algunas de las numerosas obras de Acción Social Católica que están llevándose a cabo en nuestra Península. En ellas colabora toda España y en los Congresos, Asambleas, etc., toda España participa también. Lo mismo a la última Asamblea de la Confederación nacional de Asociaciones de Padres de Familia, que en el último Congreso de Juventudes Católicas, que en el curso obrero y pedagógico del I. S. O. (Instituto Social Obrero), que en el interesantísimo curso del Centro de Estudios Universitario, a todos ellos todas las provincias de España envían representantes que, al retorno a sus respectivas regiones, difunden el ambiente y las enseñanzas recogidas en los días o semanas de convivencia transcurridas entre los elementos directores y competentes de la gran obra social que está iniciándose en nuestra nación.

Tan solo Canarias es una dolorosa excepción. Tan solo Canarias está huérfana de representantes que, después de asimilarse sólidamente las orientaciones y normas que se exponen y estudian en esas utilísimas reuniones, nos traigan a nuestro terruño el espíritu, el entusiasmo y los programas que también en nuestras islas debieran animarse para no constituir una lamentable excepción en el resto del territorio nacional.

¿Cuántos de nosotros saben como funciona esa admirable Universidad de verano, en la que funcionan cátedras superiores de Teología, Religión, Filosofía, Economía e Historia? ¿Cuántos saben que allí, por profesores católicos competísimos se dan clases preparatorias para todas las asignaturas de la Facultad de Derecho? ¿Cuántos no ignoran que allí también se dan unos cursos públicos sobre "Las ideas políticas de España en el siglo XIX", con el fin de orientar bajo un punto de vista universitario, con alguna aitura científica, a un público selecto, sobre problemas fundamentales o cuestiones de importante actualidad?

Un nutrido grupo de médicos ale-

manes, medio centenar de mujeres y un importante número de obreros madrileños y de otras provincias, estudiantes de toda España han acudido a unas y otras obras de las de esta clase, organizadas con tan elevados fines. De día en día aumentan los concurrentes a todas las empresas de esta índole.

Tan solo Canarias, repetimos, de ellas está ausente. Y esto no puede seguir siendo siempre así. Es necesario que nos demos cuenta de que, no solo por dignidad ciudadana, por propio interés, por egoísmo propio debemos participar en todas esas obras que elevan el espíritu, la cultura y el prestigio regionales; es preciso que salgamos de esta indiferencia isleña, de este apartamiento en que hasta hoy hemos vivido y nos decidamos a una colaboración nacional que es absolutamente precisa. Es necesario que nos acerquemos a nuestros hermanos peninsulares, que colaboremos con ellos en todo lo que es de interés nacional. Si no lo hiciéramos, si permaneciésemos al margen de este magno problema nacional no solo sufriríamos grave perjuicio en nuestros intereses espirituales, que, al fin y a la postre, repercuten en los materiales, sino que no tendríamos derecho a solicitar la atención peninsular el día que cualquiera de nuestros problemas regionales demandase llamarla hacia nosotros.

Y, por nuestro aislamiento, por la distancia que nos separa del continente, ¿quién sabe a cuantos vaitenes de la suerte estamos expuestos en nuestra vida insular!

E. FERRER VALDIVIELSO.

Las Palmas, Septiembre de 1933.

¿CALLOS?

usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes: 1'60; por Correo, 2 pesetas.

Amas de casa

Con el mayor interés recomiendo a ustedes la COCINA a base de GASOLINA GASIFICADA, de extraordinarios resultados económicos, y de absoluta GARANTIA para la seguridad personal. (El depósito de la gasolina va muy distante de la cocina, y, por tanto, no puede haber contacto del fuego con éste.)

Por unas perras gordas diarias tiene usted satisfechas sus necesidades, con la misma perfección que lo hace con el GAS.

Las muchísimas personas que han adquirido esta COCINA de tan maravillosos resultados están satisfechísimas, y por esto la recomiendo con tan vivo interés.

Informes en ferreterías de A. ACEVEDO ROJAS

LOS ORGANISMOS OFICIALES

EN HOLANDA

Junta Administrativa de Obras Públicas

Para hoy, miércoles, a las once de la mañana, se halla convocado el pleno de la Junta Administrativa de Obras Públicas, en cuya sesión se debatirán, entre otros, los siguientes importantes asuntos:

Presentar, para su examen y conformidad, una modificación al plan del corriente ejercicio, redactado por el ingeniero director técnico.

Idem del Reglamento de orden Interior por el cual ha de regirse la Junta.

Idem para su examen de varias liquidaciones de obras redactadas por la Dirección técnica.

Dar posesión de su cargo, previa presentación de los documentos justificativos, al vocal designado por el Cabildo Insular de la Gomera, como representante en la Junta, don Aurelio León Bencomo.

Acuerdos tomados y asuntos despachados por la Comisión Ejecutiva.

SE ARRIENDAN en Los Rodeos (Guamasa) dos fincas rústicas, una de 22 fanegadas, conocida por finca del Molino San Agustín, y otra de diez fanegadas, conocida por el Natero, ambas inmejorables, y se les distinguen por el corazón del Rodeo.

Para precios y condiciones: Salvador Augusto Brito Lorenzo, Imeldo Seris, 15, Santa Cruz. Teléfono 426, de dos a tres de la tarde.

La importación de frutas frescas, secas y preparadas

La Junta Reguladora de Exportación de Plátanos nos remite para su publicación el siguiente comunicado recibido de la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria:

"Según comunicación del Ministerio de Estado a esta Dirección general, a partir del 28 del pasado mes solo se podrán importar en Holanda frutas frescas, secas y preparadas mediante la presentación en Aduanas del correspondiente permiso de importación expedido por la Oficina Central de Legumbres y Frutas, que solo se entregará mediante el pago por kilogramo de los siguientes derechos: naranjas, mandarinas y limones, dos céntimos; peras y manzanas envasadas, cuatro céntimos; peras y manzanas sin envase, dos céntimos; ciruelas, albaricoques, melocotones y uvas, siete y medio céntimos; plátanos, cinco céntimos por kilo neto."

YA LLEGARON LOS "SACHETS", con los que se hace también la Ondulación Permanente sin necesidad de aparato ni corriente eléctrica. "Peluquería Moderna para Señoras", Cruz Verde, 8 y 10, pral. esquina a Imeldo Seris. Teléfono 72.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

Librería Católica "LOGOS"

FERMIN GALAN 44, Bajo. Teléfono 1170.

Acaban de llegar a esta Librería, la mejor de Santa Cruz, todas las novedades aparecidas en Madrid en la última semana. Libros apasionantes de política, cuestiones religiosas, problemas sociales, preocupaciones financieras, etc., etc.

Aquí encontrará el lector, ávido de novedades:

- En torno a una revolución, de César Silió.
- Oligarquía y enchufismo, de Joaquín del Moral.
- Acta de Acusación, de Cortes Cavanilla.
- Casas Viejas, de Montero y Julio Romano.
- España - Vaticano, de Persiles.
- La Italia Fascista, de Georges Roux.
- Como se vive en la Rusia Soviética, de Emilie Schreiber.
- Una supuesta Civilización Nueva, del Vizconde de Eza.
- Visperas de Sangre en Marruecos, de Fernandez Arias.
- La Colección 1 al 7 al Servicio del Pueblo, del Caballero Adaz.
- De Madrid a Oviedo pasando por las Azores, de Pemán.
- Elegía a la Tradición de España, de Pemán.
- Sanjurjo, de González-Ruano y Tazduduy.
- Bajo el yugo de los bárbaros, de Ricardo León.
- En 1933, de Benigno Varela.
- En defensa del Rey, de Benigno Varela.
- El Rey D. Alfonso XIII ante S. S. Pio XI, de B. Varela.
- Catolicismo y República, de Vegas Latapie.
- España Bajo la Dictadura Republicana, del Dr. Albiñana.
- (Próximamente - "Confinado en las Hurdes")
- El Bolchevismo en Acción, del Conde W. H. Kokovtsoff.
- Los operarios de la Viña, de Papini.
- Derrumbamiento de la Monarquía, 3er. tomo, del General Mola.
- ¿Socialismo? ¿Catolicismo? ¿La Dictadura del Proletariado, de Escobar.

Las Fuerzas Secretas de la Revolución DE León de Poncins.

El libro de más envergadura que se ha hecho en estos últimos tiempos.

La sátira más verídica, valiente, mordaz y sangrante que se ha escrito contra la masonería.

¡OBRA INTERESANTISIMA!

Partos

y enfermedades de la mujer

ASISTENCIA Y CONSULTA POR EL ESPECIALISTA

José Fernández Villamarín

TOCOLOGO DEL HOSPITAL CIVIL

Calle de la Rosa número 18. Teléfono 418.

Esta clínica cuenta con una modernísima instalación de DIATERMIA Y RAYOS ULTRA-VIOLETA, como asimismo con el material más completo de la especialidad.

GALERIA DE "EL FRAILE" ATARJEJA

La Junta de Gobierno de la comunidad "El Fraile", y Fuente de las Ovejas" saca a subasta el revestimiento y enlucido de la caja de la atarjeja interior de dicha galería con mortero de cemento, en una longitud no menor de mil seiscientos metros.

El pliego de condiciones está de manifiesto en la Notaría de don Pío Casais. Norte 43, en donde habrán de presentarse las proposiciones en pliego cerrado antes del día 16 del mes actual.

SE ALQUILA O SE VENDE una casa de reciente construcción en la Cuesta (finca del Becerril). Para más detalles, Salvador Auguste Brito Lorenzo, calle de Imeldo Seris, 15, de dos a tres de la tarde. Teléfono 46.

Para ganar dinero

diariamente, realizando sencillo trabajo en horas libres, sin salir del domicilio, facilitamos a ambos sexos fórmulas e instrucciones completas al alcance de todas las inteligencias. Remita 2'85 pesetas en sellos Correo a director RAPID BUSSINES, Apartado 699, MADRID

SIDRA LA ALDEANA

para las personas de buen gusto.

Agente: F. Guerrero

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

Fallece un joven a consecuencia de una caída en la obra que trabaja

El lunes último, a las nueve de la mañana, ingresó en la Casa de Socorro el obrero Feliciano Castillo Gutiérrez, de 23 años de edad, con domicilio en la Matanza, a consecuencia del accidente sufrido en la casa que don Agustín Buenafuente construye en la calle de Jesús y María.

Dicho operario había terminado, en unión de otros compañeros, de revestir el frente del inmueble, y al pretender quitar el puntal que por uno de los extremos sostenía el andamio donde se encontraban, se desprendió éste, teniendo la desgracia de caer al suelo desde gran altura, mientras el otro trabajador, por verdadera suerte, logró asirse al otro puntal, donde permaneció hasta que fué auxiliado.

En aquel benéfico Establecimiento el apreció el médico de guardia, don José Delgado, la fractura con hundimiento de los huesos frontal y temporal izquierdo, erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo y conmoción cerebral. Pronóstico muy grave.

Hora y media más tarde, pese a los auxilios de la Ciencia, el desventurado trabajador dejó de existir.

D. E. P. y reciban sus familiares nuestro sentido pésame.

JARABE ANTIEPILEPTICO DE F. URGELL

(Fórmula del Dr. Bayé)

de positivos resultados en la EPILEPCIA y toda clase de afecciones nerviosas

De venta en todas las farmacias y centros de específicos, y en los depósitos que indica el prospecto.

Precio venta pesetas 5'70 frasco, (timbres incluidos)

Movimiento de población

Nacimientos

Carmelo Rodríguez y Rodríguez, Braulio Alvarez García, Carmen Espinosa Reyes, Walkiria Gil Ramos, Concepción García Alvarez, Eduardo Alonso Hernández, Marina del Carmen Pedrero Velasco, Rafael Alonso Marrero, Matias Hernández Díaz, María Lydia Dávila y Dávila, Consuelo del Rosario Rodríguez.

Matrimonios

José Pérez Perera, de esta capital, 29 años, soltero, con María de los Dolores Gutiérrez Correa de esta capital, 26 años, soltera.

Rafael Cabrera Rodríguez, de esta capital, 23 años soltero, con María Luisa Pérez Sánchez, de esta capital, 24 años, soltera.

Juan Pedro Díaz Delgado, de esta capital, 19 años, soltero, con Francisca Meneses Delgado de esta capital, 19 años soltera.

Germán Hernández Casanova, de la Matanza de Acentejo, 48 años, soltero, con Francisca López Palenzuela, de esta capital, 34 años, soltera.

Defunciones

Nieves Cabrera, de esta capital, 6 meses; Marina, 69.—Meningitis.

Juan Mesa y Domínguez, de la Orotava, 17 años, soltero; Pasaje de Alvarez (Puente de Zurita).—Asistolia.

You wouldn't be seen in a

RAGGED OVERCOAT



Look at your HEELS



TACONES DE GOMA "GOODYEAR"

LOS TACONES GASTADOS ARRUINAN EL CALZADO ¡Disfrute de comodidad al caminar con el empleo de nuestros tacones!

Déjenos hacer atractivos y cómodos sus zapatos viejos.

Disfrute el placer de andar con el empleo de TACONES WINGFOOT "GOODYEAR"

AGENTE PARA ESTA PROVINCIA, ALBERTO CAMACHO

Dr. Comenge número 11

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES ZAPATERIAS Y ALMACENES DE CALZADO

GOODYEAR RUBBER HEELS



2-32-16

Antes

de dejar estropear su reloj por uno de los mejores aficionados, piense usted si no será más conveniente dejarlo arreglar en el taller del relojero Suizo del Bazar Colón.

Hacen falta representantes

en numerosos pueblos y capitales de España. Solicitanos, actualmente, importantes Casas exportadoras nacionales y extranjeras. Direcciones e instrucciones completas verdad y al día, facilitadas BURO INDUSTRIAL, Primera Revista internacional española. Indispensable al agente y viajante que encontrará en ella gratas e insospechadas sorpresas. Remítase a provincias enviando 2'85 pesetas a señor director Revista, Costanilla de los Angeles, 8, MADRID.

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE SUBASTAS

El día 17 de Septiembre actual, a las diez de la mañana en las oficinas de esta Entidad, calle Pérez Galdós número 9, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho la renovación que marca el Reglamento. Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta en estas oficinas, de 10 a 12 de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de Septiembre de 1933.

El mejor veneno Mata-Hormigas

CLASNA

BARATO, PRACTICO E INSUSTITUIBLE

Dosificado científicamente, a fin de que cada hormiga llegue a ser un germen de contaminación para sus compañeras.

Se vende en cajas de 12 sobres, a Pesetas 5.

Un sobre suelto Ptas. 0'50.

Cada sobre sirve para preparar un litro de veneno.

Preparado en el Laboratorio

A. RENEDO.—La Laguna.

DEPOSITO Y VENTA

PARA LAS FIESTAS DEL CRISTO.—Si desea usted lucir una buena Permanente en las próximas fiestas, no lo deje para última hora. En la Peluquería Moderna (ya lo saben todas las señoras) se hace con el mayor esmero y se garantiza por un año, al reducido precio de media peseta por cada bigudón. Cruz Verde, 8 y 10 principal. Esquina a Imeldo Seris. Teléfono, 72.

El Obispo de Madrid pide auxilio para la escuela católica

Exhortación Pastoral acerca de la Enseñanza de la Doctrina cristiana

Al Venerable Clero y a los fieles de Nuestra Diócesis.

Venerados Hermanos y amados hijos en N. S. Jesucristo:

En la Exhortación Pastoral que el 24 de Abril del año pasado tuvimos la honra de dirigiros, os pedíamos "auxilio para los seres que más amáis sobre la tierra: vuestros hijos"; y hoy volvemos a pedirlo de nuevo, también para ellos.

No es que no lo hayáis prestado desde entonces con largueza, a medida de Nuestra petición; antes al contrario, os estamos tan vivamente agradecidos por la generosidad con que acudisteis a Nuestro llamamiento, que gustosos aprovechamos esta ocasión para daros público y solemne testimonio de gratitud, no sólo porque habéis contribuido espléndidamente a las colectas mensuales que para la curación y sostenimiento de escuelas católicas establecimos, sino también, y principalmente, por la valiosísima cooperación que muchos de vosotros, animados de ardoroso celo y de esa fidelísima adhesión que tanto Nos alienta, habéis prestado con vuestra acción personal, especialmente en el Consejo Diocesano y Juntas Parroquiales de Enseñanza, así como en tantas Asociaciones e Institutos dedicados al gran apostolado de la educación cristiana de la niñez.

Gracias a esa corporación económica y personal ha sido posible sostener las escuelas ya fundadas (muchas de las cuales se hubieran cerrado por faltarles las subvenciones oficiales con que se les ayudaba, o los donativos de bienhechores, cuyos intereses han padecido grandes quebrantos) y crearse otras nuevas, mejorar los locales y el material de enseñanza y multiplicar las catequesis para suplir en lo posible la falta de instrucción religiosa en las escuelas oficiales.

Mas a pesar de vuestra generosidad y de vuestros esfuerzos, de los que Nos sentimos orgullosos, estamos todavía muy lejos de que todos los niños católicos tengan escuela católica; son millares los que aún no la tienen; y muchos de los padres que no pueden enviarlos a colegios o escuelas de pago, la reclaman con angustia, y en conmovedoras cartas Nos piden plazas en escuelas católicas; quieren cumplir con el sagrado deber de dar educación cristiana a sus hijos, y aunque tienen derecho indiscutible a que les facilite su cumplimiento el Estado, al que para mutua ayuda y común perfeccionamiento pertenecen, lejos de dárseles esa obligada satisfacción, se emplean sus tributos en el sostenimiento de la escuela laica que sus conciencias repugnan por contraria a sus creencias.

Hasta ahora el Consejo diocesano y las Juntas parroquiales de enseñanza, además de tantos Colegios de Institutos religiosos, han provisto en cuanto era posible a esas necesidades; la Iglesia abría escuelas para sus fieles, ejerciendo un derecho que le es innato y siguiendo una tradición veinte veces secular, únicamente interrumpida, y por breve tiempo, cuando la persecución del apóstata Juliano.

LA PROHIBICION DO- CENTE A LOS RELIGIO- SOS

Hoy en parte se repiten en nuestra católica Patria esas horas tristes. La llamada "Ley de Confesiones y Congregaciones religiosas", en su artículo 20 reconoce expresamente a la Iglesia derecho de fundar y dirigir establecimientos destinados a la enseñanza de sus doctrinas y no le prohíbe crear y sostener colegios de enseñanza privada; pero sí prohíbe terminantemente esto último en el artículo 30 a las Ordenes y Congregaciones religiosas, aunque sea valiéndose de personas interpuestas; y aunque es cierto que esta prohibición del artículo 30 no puede extenderse al artículo 20, sino que debe interpretarse estrictamente como toda ley odiosa, y ciertísimo que lo es esta porque prohíbe a unos ciudadanos lo que por la Constitución está permitido a todos, y porque para todo pueblo culto y progresivo es odioso cuanto cohiba la difusión de la enseñanza, de la cultura y de la moralidad, ¿quién duda que sólo con la prohibición impuesta a los Institutos religiosos se mutila gravísimamente el derecho docente de la Iglesia y se inflige enorme daño a la cultura? ¡Dolor acerbo para Nuestro corazón, y responsabilidad gravísima para los que a los Institutos religiosos, que en todo el mundo y singularmente en nuestra Patria han constituido la primera y más pura y copiosa fuente de saber, le imponen silencio en materia de enseñanza!

Ese silencio durará poco, si los católicos, que sois los más y los mejores, no lo consentís; durará lo que tardéis en imponer mediante el cumplimiento de vuestros deberes ciudadanos, el respeto de vuestros derechos y de vuestros más sagrados intereses.

Mas hemos tenido el consuelo de ver que muchos y muy animosos seglares, utilizando las facultades que la Constitución les reconoce y de los que ninguna ley les priva, han tomado sobre sí la ardua, nobilísima tarea, de hacer ellos mismos lo que no se consentía a los Religiosos, y organizados legalmente bajo el expresivo y enardecedor título de Cruzados de la Enseñanza, fundan, sostienen y dirigen escuelas y colegios, para satisfacer los anhelos de tantos padres de familia, justamente alarmados ante el sombrío porvenir que la escuela laica ofrece a sus hijos.

CRUZADOS DE LA EN- SEÑANZA Y PADRES DE FAMILIA

En adelante esa Asociación de Cruzados de la Enseñanza, entidad civil en todo ajustada a las leyes, y otras Asociaciones no alcanzadas por la prohibición legal impuesta a los Religiosos, remediarán los males que en materia de enseñanza lamentamos.

¿Será necesario deciros que os las recomendamos con el más vivo interés?

Os rogábamos tiempo ha que no hubiese ni un solo padre de fami-

lia que no se inscribiese en la benemérita falange de los Padres Católicos de Familia; con igual interés, y aún mayor si cabe, os rogamos hoy que todos, señoras, caballeros y niños, déis vuestros nombres a los Cruzados de la Enseñanza, y suscribáis sus cuotas, mayores o menores, aunque sean ínfimas, para salvar la enseñanza católica del golpe de muerte que le quieren asestar sus enemigos. ¡Defended a vuestros hijos, por amor de Dios y de ellos mismos, por amor de la Iglesia y de la Patria!

Pero porque os rogamos contribuyáis con vuestros nombres y vuestras cuotas a los Cruzados de la Enseñanza, nadie piense que se suprimen las colectas que para las Escuelas Católicas se tienen el cuarto domingo de cada mes en todas las iglesias; deben continuar y es obligatorio a los señores Rectores de iglesias de tenerlas. Cuanto por ellas se recaude se empleará en enseñanza católica, ya entregando donativos a los Cruzados de la Enseñanza para los fines de su Asociación, ya destinándolo a los centros de catequesis organizados por la jerarquía eclesiástica.

Tened presente, Venerados Hermanos e hijos muy amados, que si Dios no lo remedia, el 31 de diciembre próximo cesarán los Religiosos en la enseñanza primaria; es preciso que, si ellos cesan, no por eso se cierren para tantísimos niños las puertas de la escuela católica. De lo contrario, quedarían sin ella muchos miles de niños pobres, que vendrían a aumentar el número, ya enorme, de los que no pueden costearse la enseñanza. Para dársela católica es necesario que todos contribuyamos a medida de nuestras fuerzas.

LA ENSEÑANZA CATE- QUISTICA

Singular atención merece la enseñanza catequística. Mucho se ha intensificado, gracias a Dios, desde Nuestra citada "Exhortación pastoral", no sólo por el mayor número de escuelas, sino también por el de Catequesis, y esperamos que con el auxilio de Dios y el vuestro, acrecerá todavía mucho más, especialmente en favor de los niños que no asisten a escuelas católicas. De esto os hablaremos más detenidamente en ocasión no lejana, con motivo de la reorganización que estamos llevando a cabo, de la "Archicofradía de la Doctrina Cristiana".

Por hoy hemos de limitarnos a tratar de la enseñanza religiosa en la edad post-escolar o post-catequística, ya sea para todos los fieles, ya en especial para los estudiantes de enseñanza segunda y superior.

En nuestra "Carta pastoral" sobre la Sagrada Familia, de primeros de este año, os dijimos que sería error muy grave por sus funestas consecuencias el de creer que basta la acción del catequista y la asistencia, por asidua y aplicada que sea, de los niños a la Catequesis para su instrucción y formación cristiana; que la acción del catequista tiene que ir precedida de la de los padres; sin la catequesis elemental del hogar, sin los pri-

meros fundamentos echados en la mente y el corazón del niño por la piedad amorosa de los padres, la labor catequística de la escuela o de la parroquia carece de su base natural, es inconsistente, está desarraigada, suele ser estéril; y os exhortábamos a que fuésetis los padres y madres de familia los primeros catequistas de vuestros pequeños.

Pues asimismo es error gravísimo, cuyas lamentables consecuencias estamos tocando, el creer que bastan la escuela primaria y la catequesis para la debida formación moral y religiosa del hombre; podrá bastar para la niñez, pero no para la edad adulta. Va todo creciendo, desarrollándose y madurando en la mente desde la salida de la escuela; si la doctrina religiosa deja de nutrirse y crecer, quedando en débil planta en medio de vigorosos árboles, ¿qué importancia tendrá ni qué influencia ejercerá en el ánimo?

Como cosa de niños será tenido lo que sólo en la niñez merece atención. ¿No es absurdo que justamente las ideas que más encauzan y enderezan la vida, como son las religiosas, queden sin cultivo ni desarrollo pasados los primeros años?

Esa es la causa principal de la ignorancia, y por ende de la indiferencia, cuando no de la aversión religiosa.

Ese escasísimo y desmedrado conocimiento, ¿qué defensa podrá prestar al hombre contra tantos peligros como amenazan a la fe y a la moralidad, sobre todo en la juventud?

"Lejos estamos—decía Su Santidad Pío X—de afirmar que la malicia del alma y la corrupción de las costumbres no puedan coexistir con la ciencia de la Religión. Plugiese a Dios que los hechos demostrasen lo contrario. Pero entendemos que cuando al espíritu envuelven las espesas tinieblas de la ignorancia, no pueden darse ni la rectitud de la voluntad ni las buenas costumbres; porque si caminando con los ojos abiertos puede apartarse el hombre del buen camino, el que padece seguera está en peligro cierto de desviarse" (1).

LA FORMACION POST- ESCOLAR

Por eso los padres de familia que se dan cuenta de sus gravísimos deberes en orden al porvenir espiritual de sus hijos, no descuidan su formación moral y religiosa en la edad post-escolar, y aparte de otros medios que para ello emplean, guardan la edificante costumbre, hoy, por desgracia, desaparecida de otros hogares, de dedicar un rato todos los días especialmente en la época del año en que las veladas familiares son más largas, a la explicación de nuestra doctrina religiosa, ya dada personalmente por el jefe de familia, ya mediante la lectura. ¡Benditos los hogares en que así se forjan ciudadanos para la Patria y para el Cielo!

Al fomento de esta labor educativa post-escolar de las familias

(1) Enc. "Acerbo nimis".

y con miras a suplirla donde no exista dedicamos la "Segunda Asamblea Catequística Diocesana", celebrada en Nuestro Seminario Conciliar en julio de 1928. En ella se estudió la manera más eficaz de continuar la instrucción y con ella la formación moral y religiosa de los jovencitos al salir de las Catequesis, y tanto en el "Boletín Eclesiástico" (2), como en folleto aparte, bajo el título de Catequesis de Perseverancia, se publicaron las conclusiones, cuya aplicación recomendamos a Nuestro Venerable Clero, con más empeño aún que entonces, por ser mayor la necesidad.

Con el mismo fin hemos dispuesto que en todos los Centros de Juventudes Católicas tanto femeninas como masculinas, que anhelamos ver establecidos en todas las parroquias de la Diócesis, se den cursos sistemáticos de Religión con arreglo a la cultura y condición social de los alumnos, y últimamente hemos aprobado un plan de Escuelas complementarias de Religión e Historia Sagrada, que ha comenzado a aplicarse con éxito en algunas parroquias y centros docentes de Madrid.

A los directores de las Asociaciones católicas juveniles de Nuestra Diócesis, parroquiales o no, y de cualquier clase que sean, especialmente a las que tienen carácter de obra post-escolar, les encargamos mucho, y en uso de Nuestra autoridad les mandamos, que no se contenten con disponer para los jóvenes actos de culto y de agradable esparcimiento, sino que organicen Cursos de Religión en los que metódicamente aprendan las doctrinas de nuestra fe y su defensa contra los errores e impugnaciones de nuestros días con amplitud y profundidad proporcionada a la edad y cultura de cada uno.

LA RELIGION Y LA SE- GUNDA ENSEÑANZA

Si la enseñanza religiosa escolar o catequística, aunque fundamentalmente necesarias e imprescindibles, son insuficientes para la formación moral y religiosa de la juventud en general, claro es que con mayor motivo lo son para la de los jóvenes estudiantes.

Aparte de que los rodean más graves peligros, sobre todo en nuestros días, la íntima conexión que las verdades religiosas tienen con los diversos conocimientos en que gradualmente van adelantando los estudiantes, tanto en la Segunda enseñanza como en la universitaria, exige un estudio de la Religión más amplio y sólido que el que pudieron hacer en la niñez. Es necesario que su cultura religiosa sea proporcionada a la profana, si han de quedar a salvo de multitud de errores y si se quiere evitar el doloroso contraste que ofrecen tantos hombres versadísimos en otras disciplinas, e ignorantísimos en la ciencia divina de la Religión, es decir, en el conocimiento de las verdades trascendentales y necesarias para la vida humana.

(Concluirá.)

(2) Núm. 1.468, 1 de Agosto de 1928.